

**UNIVERSIDAD CATÓLICA SEDES SAPIENTIAE**  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES



El método educativo en el libro *Educare es un riesgo* de Luigi  
Giussani

**TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL PARA OPTAR EL  
TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN  
SECUNDARIA EN LA ESPECIALIDAD DE FILOSOFÍA Y  
RELIGIÓN**

**AUTORA**

María Silvia Burga Montoya

**REVISORA**

Eliana María Arias Rimari

Lima, Perú

2022

## METADATOS COMPLEMENTARIOS

### Datos del autor

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	
Número de Orcid (opcional)	

### Datos del asesor

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	
Número de Orcid (obligatorio)	

### Datos del Jurado

#### Datos del presidente del jurado

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	

#### Datos del segundo miembro

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	

#### Datos del tercer miembro

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	

**Datos de la obra**

Materia	
Campo del conocimiento OCDE Consultar el listado:	
Idioma (Normal ISO 639-3)	
Tipo de trabajo de investigación	
País de publicación	
Recurso del cual forma parte (opcional)	
Nombre del grado	
Grado académico o título profesional	
Nombre del programa	
Código del programa Consultar el listado:	

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES**  
**SUSTENTACIÓN DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL**  
**PROGRAMA DE ESTUDIOS: EDUCACIÓN SECUNDARIA -FILOSOFÍA Y RELIGIÓN**

**ACTA N° 195**

Siendo las 11:00 a.m. del día 21 de octubre de 2022, la Bachiller BURGA MONTOYA, MARIA SILVIA, rindió la sustentación virtual del Trabajo de Suficiencia Profesional titulada “El método educativo en el libro Educar es un riesgo de Luigi Giussani” para optar el Título Profesional de Licenciado en Educación Secundaria en la especialidad de Filosofía y Religión.

Habiendo concluido los pasos establecidos según el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Católica Sedes Sapientiae para la modalidad de Trabajo de Suficiencia Profesional, el Jurado Calificador a horas 12:00 p.m. le dio el calificativo de:

**APROBADO**

Es todo cuanto se tiene que informar.



Wilmer Manuel Atachahua Ursua



Milagritos del Pilar Córdova López



Werlin Pizango Ushiñahua

Los Olivos, 21 de octubre de 2022

## **AGRADECIMIENTO**

*A mi comunidad, que ha sido la presencia  
concreta e inspiradora de Dios.*

*A los educadores que con pasión y  
dedicación son artesanos de conocimiento  
y amor.*

## Tabla de contenido

<b>Presentación.....</b>	<b>5</b>
<b>I. Informe de la experiencia y formación profesional .....</b>	<b>6</b>
1.1 Desempeño profesional.....	20
<b>II. Propuesta de trabajo educativo.....</b>	<b>21</b>
<b>Introducción.....</b>	<b>21</b>
2.1 Justificación .....	23
2.2 Objetivos .....	27
2.2.1 Objetivo general .....	27
2.2.2 Objetivos específicos .....	27
<b>III. Fundamentos del trabajo realizado.....</b>	<b>28</b>
3.1 La educación .....	28
3.1.1 La educación cristiana católica.....	28
3.1.2 La primera escuela: La familia.....	29
3.1.3 La escuela católica .....	31
3.1.4 La figura del docente católico .....	32
3.2 Libro <i>Educación es un riesgo</i> .....	33
3.2.1 El método educativo según Luigi Giussani.....	34
3.2.2 Principios básicos del método educativo de Luigi Giussani .....	37
3.2.2.1 Educar para un encuentro con la realidad .....	37

3.2.2.2	Educación rica en significado de la realidad.....	40
3.2.2.3	Educar como Dios educa al hombre.....	41
3.3	Definición de Tradición.....	44
3.3.1	Educar en la certeza .....	45
3.4	Definición de Autoridad .....	49
3.4.1	Expresión de lo real .....	49
3.4.2	El testimonio de vida .....	50
3.5	La Verificación personal de la hipótesis educativa .....	52
3.5.1	Convicción frente a lo real .....	53
3.5.2	Compromiso con su origen-deseo .....	55
	<b>Conclusiones.....</b>	<b>62</b>
	<b>Recomendaciones .....</b>	<b>63</b>
	<b>Referencias bibliográficas .....</b>	<b>64</b>
	<b>ANEXOS .....</b>	<b>71</b>

## Presentación

Tengo el agrado de presentarme, mi nombre es María Silvia Burga Montoya, identificada con DNI N.º 71122227. Actualmente, laboro en dos modalidades, en EBR, en la I. E. San Felipe, de Comas y en EBA con estudiantes del nivel avanzado en el CEBA 2084 *Trompeteros*, de Carabayllo.

He llevado capacitaciones organizadas por la Oficina Nacional de Educación Católica (ONDEC) y la Oficina de Educación Católica Carabayllo, las cuales me han ayudado a profundizar y a mantener un espíritu creativo en la enseñanza de la Educación Religiosa. Además, he concluido el curso de italiano en la Universidad Católica Sedes Sapientiae (UCSS), que me facilitó la enseñanza del idioma italiano en el año 2021, en el Centro Educativo Diocesano el *Buen Pastor* (BUP), con niños de inicial y primaria, logrando un buen desempeño académico.

Respecto a mi experiencia profesional, hace tres años trabajo en aula con estudiantes desde inicial hasta adultos en el EBA. Trabajé dos años (2019-2020) en inicial en el colegio Parroquial Franciscano *Santa María de Jesús*, como docente de Religión de niños de 3, 4 y 5 años. En el año 2021, trabajé como docente de Educación Religiosa en la I. E. *San Felipe* con adolescentes de Educación secundaria. Además, en la modalidad EBA, trabajé en el CEBA 2084 *Trompeteros*, también como docente de Educación Religiosa con estudiantes del nivel avanzado, adultos entre 17 y 60 años de edad.

El presente trabajo tiene como objetivo contribuir en la reflexión para una mejor enseñanza, a partir de la propuesta educativa de Luigi Giussani en su libro *Educación es un Riesgo*. Por lo que, se pretende dar a conocer en qué consiste una verdadera educación, una educación del corazón, así como Dios hace con cada uno de nosotros. La metodología educativa de Giussani ayudará a mejorar la práctica educativa.

**I. Informe de la experiencia y formación profesional**

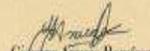
Concluí mis estudios superiores en la Universidad Católica Sedes Sapientiae en el año 2018, donde obtuve el grado de Bachiller en Educación el mismo año.

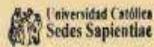




Resolución CU N° 198-2018-UCSS-GE  
Fecha: 27 de febrero 2018  
Libro N° 14 Folio N° 0085 Registro N° 0167  
Cod. Univ.: 071 Abrev. GyT: B  
Modalidad: Automático  
Modalidad de Estudios: Presencial  
Tipo de Emisión del Diploma: Original

Nota: 41122227

  
Celyana Arauzo Ramírez  
Jefe de Grados y Títulos



La Secretaría General que suscribe

**CERTIFICA:** Que este documento es auténtico y ha sido expedido y suscrito por las autoridades competentes de la Universidad, cuya(s) firma(s) son igualmente auténticas.

Lima, 27 de Setiembre de 2018

  
Carla María Bío Galdolfi  
Secretaría General

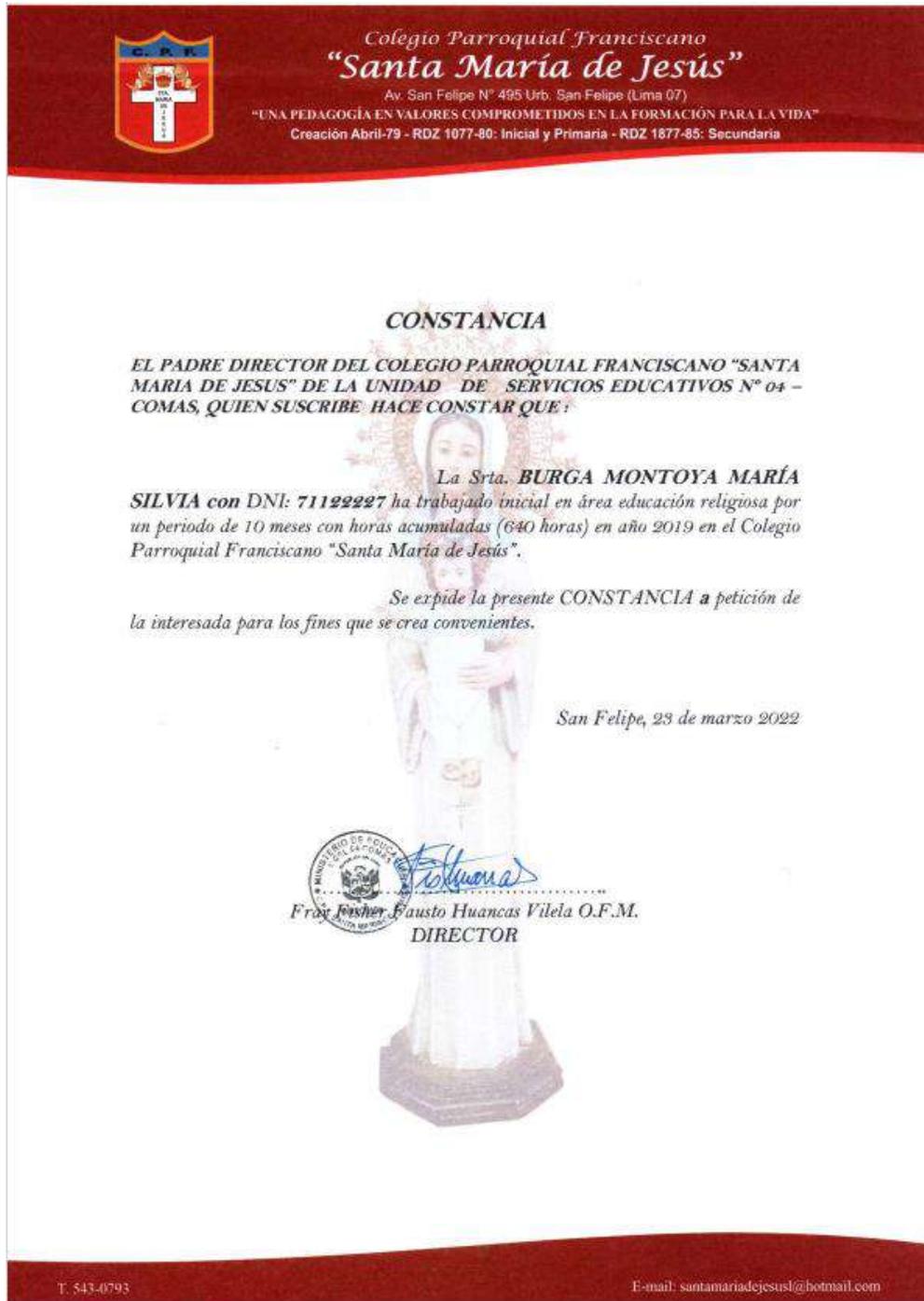
UNIVERSIDAD CATÓLICA SEDES SAPIENTIAE



UCSS002989



Trabajé en el colegio parroquial Franciscano *Santa María de Jesús*, en el año 2019 —en el periodo desde marzo hasta diciembre— como docente de Educación Religiosa. He realizado las siguientes funciones: la recepción de los estudiantes, la elaboración de la programación anual, las unidades de aprendizaje, las sesiones de aprendizaje y el seguimiento en el proceso educativo de los estudiantes. Asimismo, he realizado los informes bimestrales del área.



**Colegio Parroquial Franciscano**  
**"Santa María de Jesús"**  
Av. San Felipe N° 495 Urb. San Felipe (Lima 07)  
"UNA PEDAGOGÍA EN VALORES COMPROMETIDOS EN LA FORMACIÓN PARA LA VIDA"  
Creación Abril-79 - RDZ 1077-80: Inicial y Primaria - RDZ 1877-85: Secundaria

**CONSTANCIA**

EL PADRE DIRECTOR DEL COLEGIO PARROQUIAL FRANCISCANO "SANTA MARIA DE JESUS" DE LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS N° 04 - COMAS, QUIEN SUSCRIBE HACE CONSTAR QUE:

La Srta. **BURGA MONTOYA MARÍA SILVIA** con DNI: **71192227** ha trabajado inicial en área educación religiosa por un periodo de 10 meses con horas acumuladas (640 horas) en año 2019 en el Colegio Parroquial Franciscano "Santa María de Jesús".

Se expide la presente **CONSTANCIA** a petición de la interesada para los fines que se crea convenientes.

San Felipe, 23 de marzo 2022

  
Fray **Fausto Huancas Vilela O.F.M.**  
DIRECTOR

T. 543-0793 E-mail: santamariadejesus@hotmail.com

He trabajado en el colegio parroquial Franciscano *Santa María de Jesús*, en el año 2020, desde marzo hasta diciembre, como docente de Educación Religiosa. Realicé las siguientes funciones: la recepción de los estudiantes, la elaboración de la programación anual, las unidades de aprendizaje, las sesiones de aprendizaje y el seguimiento en el proceso educativo de los estudiantes. Además, he elaborado los informes bimestrales del área.



En la I. E. *San Felipe*, trabajé de manera virtual, debido al contexto de pandemia, en el año 2021 —en el periodo de marzo a diciembre— como docente de Educación Religiosa. Efectué las siguientes funciones: la elaboración de la programación anual, las unidades de aprendizaje, las sesiones de aprendizaje y el seguimiento en el proceso educativo de los estudiantes; además, el llenado de los informes mensuales en la plataforma de MUNDO IE.

Unidad de Gestión Educativa Local N° 04 - Comas  
 "Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
 "Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



**Resolución Directoral N°002516 -2021**

Comas, 18/02/2021

Vistos, los documentos adjuntos, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, es política del Ministerio de Educación garantizar el buen inicio del año escolar en concordancia con las políticas priorizadas y los compromisos de gestión escolar conforme a las disposiciones que se señala en la Resolución Viceministerial N° 0273-2020-MINEDU, que aprueba las "Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2021 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica";

Que, el artículo 76° de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial dispone que las plazas vacantes existentes en las instituciones educativas públicas no cubiertas por nombramiento son atendidas vía concurso público de contratación docente;

Que, el artículo 1° de la Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, señala que el Contrato de Servicio Docente regulado en la Ley de Reforma Magisterial tiene por finalidad permitir la contratación temporal del profesorado en instituciones educativas públicas de educación básica y técnico productiva; es de plazo determinado y procede en el caso que exista plaza vacante en las instituciones educativas;

Que, por Decreto Supremo N° 015-2020-MINEDU, se aprueba la Norma que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para las contrataciones de profesores y su renovación, en el marco del contrato de servicio docente en educación básica, a que hace referencia la Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, con la finalidad de establecer disposiciones para la contratación del servicio docente en los programas educativos y en las instituciones educativas públicas de Educación Básica y Técnico Productiva; y

Estando a lo actuado por el comité de contratación docente / Jefe de personal y con el visto bueno de las dependencias correspondientes, y;

De conformidad con la Ley N° 28044 Ley General de Educación, Ley N° 29944 Ley de Reforma Magisterial y su modificatoria, Ley N° 31084 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021, Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, el Decreto Supremo N° 004- 2013-ED que aprueba el Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial y sus modificatorias, el Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación y el Manual de Operaciones de la DRELM. Aprobado por R.M. 215-2015 MINEDU;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- APROBAR EL CONTRATO**, por servicios personales según el anexo que forma parte de la presente, suscrito por la Unidad Ejecutora y el personal docente que a continuación se indica:





- 1.1. DATOS PERSONALES:**
- APELLIDOS Y NOMBRES : BURGA MONTOYA, MARIA SILVIA
  - DOC. DE IDENTIDAD : D.N.I. N° 71122227
  - SEXO : FEMENINO
  - FECHA DE NACIMIENTO : 09/05/1991
  - REGIMEN PENSIONARIO : D.L. N° 19990
  - TÍTULO Y/O GRADO : BACHILLER EN EDUCACION
  - ESPECIALIDAD : -
- 1.2. DATOS DE LA PLAZA:**
- NIVEL Y/O MODALIDAD : Secundaria
  - INSTITUCION EDUCATIVA : SAN FELIPE
  - CÓDIGO DE PLAZA : C01E07402013
  - CARGO : PROFESOR
  - MOTIVO DE LA VACANTE : CUADRO DE HORAS APROBADO 2021 - Resolución N° .
  - CARGA HORARIA : 8 HRS EDUCACION RELIGIOSA
- 1.3. DATOS DEL CONTRATO:**
- N° DE EXPEDIENTE : 9945-2021 N° DE FOLIOS: 44
  - REFERENCIA : INFORME N° 009 - 2021-MINEDU-VGMI-DRELM-UGEL 04/CCD
  - VIGENCIA DEL CONTRATO : Desde el 01/03/2021 hasta el 31/12/2021
  - JORNADA LABORAL : 8 Horas Pedagógicas
  - FASE DE ADJUDICACION : CONTRATACION DIRECTA



**ARTICULO 2°.- ESTABLECER**, conforme al Anexo 1 del Decreto Supremo N° 015-2020-MINEDU, que contiene el documento "Contrato de Servicio Docente", es causal de resolución del contrato cualquiera de los motivos señalados en la Cláusula Sexta.

**ARTICULO 3°.- AFÉCTESE** a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone La Ley N° 31084 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021.

**ARTÍCULO 4°.- NOTIFICAR** la presente resolución a la parte interesada e instancias administrativas pertinentes para su conocimiento y acciones de Ley.



Regístrese y comuníquese.



*Rufina Cunza*  
**RUFINA RUFINA CUNZA PRINCIPE**  
 DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 04 – COMAS

NRCPI/UGEL 04  
 R.J.M./D.S.A/RH  
 CHL.G/C(e)EAP  
 CMSV/TA

En el CEBA-2084 *Trompeteros*, trabajé de manera virtual, en el nivel avanzado, el año 2021, desde marzo a diciembre, como docente de Educación Religiosa. Realicé las siguientes funciones: la elaboración de la programación anual, las unidades de aprendizaje, las sesiones de aprendizaje y el seguimiento en el proceso educativo de los estudiantes; asimismo, el llenado de los informes mensuales en la plataforma de MUNDO IE.

*Unidad de Gestión Educativa Local N° 04 - Comas*  
 "Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
 "Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



**Resolución Directoral N° 3702-2021**

Comas, 05/03/2021

**Vistos**, los documentos adjuntos, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, es política del Ministerio de Educación garantizar el buen inicio del año escolar en concordancia con las políticas priorizadas y los compromisos de gestión escolar conforme a las disposiciones que se señala en la Resolución Viceministerial N° 0273-2020-MINEDU, que aprueba las "Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2021 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica";

Que, el artículo 76° de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial dispone que las plazas vacantes existentes en las instituciones educativas públicas no cubiertas por nombramiento son atendidas vía concurso público de contratación docente;

Que, el artículo 1° de la Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, señala que el Contrato de Servicio Docente regulado en la Ley de Reforma Magisterial tiene por finalidad permitir la contratación temporal del profesorado en instituciones educativas públicas de educación básica y técnico productiva; es de plazo determinado y procede en el caso que exista plaza vacante en las instituciones educativas;

Que, por Decreto Supremo N° 015-2020-MINEDU, se aprueba la Norma que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para las contrataciones de profesores y su renovación, en el marco del contrato de servicio docente en educación básica, a que hace referencia la Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, con la finalidad de establecer disposiciones para la contratación del servicio docente en los programas educativos y en las instituciones educativas públicas de Educación Básica y Técnico Productiva; y

Estando a lo actuado por el comité de contratación docente / Jefe de personal y con el visto bueno de las dependencias correspondientes, y;

De conformidad con la Ley N° 28044 Ley General de Educación, Ley N° 29944 Ley de Reforma Magisterial y su modificatoria, Ley N° 31084 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021, Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, el Decreto Supremo N° 004- 2013-ED que aprueba el Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial y sus modificatorias, el Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación y el Manual de Operaciones de la DRELM. Aprobado por R.M. 215-2015 MINEDU;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- APROBAR EL CONTRATO**, por servicios personales según el anexo que forma parte de la presente, suscrito por la Unidad Ejecutora y el personal docente que a continuación se indica:

**1.1. DATOS PERSONALES:**

APELLIDOS Y NOMBRES : BURGA MONTOYA, MARIA SILVA  
 DOC. DE IDENTIDAD : D.N.I. N° 71122227  
 SEXO : FEMENINO  
 FECHA DE NACIMIENTO : 09/05/1991  
 REGIMEN PENSIONARIO : D.L. N° 19990  
 TÍTULO Y/O GRADO : BACHILLER EN EDUCACION  
 ESPECIALIDAD :

**1.2. DATOS DE LA PLAZA:**

NIVEL Y/O MODALIDAD : Básica Alternativa-Avanzado  
 INSTITUCION EDUCATIVA : CEBA - 2084 TROMPETEROS  
 CÓDIGO DE PLAZA : C01E48904517  
 CARGO : PROFESOR  
 MOTIVO DE LA VACANTE : CUADRO DE HORAS APROBADO 2021 - Resolución N° 8685-2020  
 CARGA HORARIA : 5 HRS EDUCACION RELIGIOSA

**1.3. DATOS DEL CONTRATO:**

N° DE EXPEDIENTE : 15034-2021 N° DE FOLIOS: 42  
 REFERENCIA : INFORME N° 013 - 2021-MINEDU-VGMI-DRELM-UGEL.04/CCD  
 VIGENCIA DEL CONTRATO : Desde el 01/03/2021 hasta el 31/12/2021  
 JORNADA LABORAL : 5 Horas Pedagógicas  
 FASE DE ADJUDICACION : CONTRATACION DIRECTA



**ARTICULO 2°.- ESTABLECER**, conforme al Anexo 1 del Decreto Supremo N° 015-2020-MINEDU, que contiene el documento "Contrato de Servicio Docente", es causal de resolución del contrato cualquiera de los motivos señalados en la Cláusula Sexta.



**ARTICULO 3°.- AFÉCTESE** a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone La Ley N° 31084 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021.

**ARTÍCULO 4°.- NOTIFICAR**, la presente resolución a la parte interesada e instancias administrativas pertinentes para su conocimiento y acciones de Ley.



Regístrese y comuníquese.

  
 DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 04 - COMAS

NRCP/DUGEL.04  
 R.J.M./D.S.A.I.A.R.H.  
 C.H.L.G./C.E.A.P.  
 D.E.P.B./T.A.

En el Colegio Diocesano *El Buen Pastor*, he laborado como docente de italiano en el nivel de inicial y primaria, en el año 2021, desde marzo a diciembre, periodo en el cual trabajé en la elaboración de la programación anual, las unidades de aprendizaje, las sesiones de aprendizaje y el seguimiento en el proceso educativo de los estudiantes, de manera personalizada; además, en el llenado de notas en el Sieweb de la institución.



Formamos hombres  
y mujeres para la vida

### **CERTIFICADO DE TRABAJO**

EL ENCARGADO DE LA OFICINA DE RECURSOS HUANOS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA PARROQUIAL DIOCESANA "EL BUEN PASTOR" - LOS OLIVOS

**CERTIFICA:**

Que, doña **MARÍA SILVIA BURGA MONTOYA**, identificada con DNI N° 71122227, ha laborado en nuestra Comunidad Educativa Diocesana El Buen Pastor como Docente del área de Italiano para los alumnos de Educación Inicial y Primaria conforme al Contrato de Trabajo a Tiempo Parcial, suscrito por las partes a partir del 01-03-2021 al 31-12-2021.

Se expide este documento a solicitud de la interesada para los fines que estime conveniente.

Los Olivos, 22 de abril del 2022



**EDGARD ARTURO MUÑOZ CASTAGNETTO**  
Encargado de la oficina de Recursos Humanos

Local Mercado: Jr. Aras 782 - Urb. Mercado, Los Olivos. Alf. Av. Antúnez de Mayolo Cdra. 9  
Telfs: 415-5630 / 500-5661 | [www.lbpastor.edu.pe/colegio](http://www.lbpastor.edu.pe/colegio)  
Síguenos en:  

Por el día de la educación inicial, en el año 2021, recibí el reconocimiento de parte del Colegio *El Buen Pastor*, resaltando las cualidades de la alegría y la espontaneidad en las clases impartidas a los estudiantes, de manera virtual, por motivo de la pandemia.



Otorga el presente

# RECONOCIMIENTO

A:

**MARÍA SILVIA BURGA MONTOYA**

Por la labor educativa desarrollada en la modalidad virtual remota 2021 en el Día de la Educación Inicial, resaltando tu alegría y espontaneidad.



Mg. Delia Milagros Bazán Cortez  
Directora General



Mg. Elia Carolina Magallanes Rodríguez  
Directora Académica

En el año 2020, participé en el VI Congreso Internacional de Educadores Católicos, organizado por la Comisión Episcopal para la Educación, Cultura y Bienes Culturales y la Oficina Nacional de Educación Católica.



En el 2021, participé en el VII Congreso Internacional de Educadores Católicos, organizado por la Oficina de Educación Católica, ONDEC, en el cual, obtuve la certificación por la Universidad Marcelino Champagnat.



**PROGRAMA DEL CONGRESO**

**PRIMER DÍA: MIÉRCOLES 03**

- ❖ De 03:00 pm a 03:30 pm Programa de Apertura
- ❖ De 03:30 pm a 04:30 pm Ponencia Principal
- ❖ De 04:30 pm a 05:15 pm Comentaristas / preguntas
- ❖ De 05:30 pm a 06:45 pm Primer Bloque de Talleres (Talleres 01 al 07)
- ❖ De 07:00 pm a 08:15 pm Segundo Bloque de Talleres (Talleres 08 al 14)

**SEGUNDO DÍA JUEVES 04**

- ❖ De 03:30 pm a 04:30 pm Ponencia Principal
- ❖ De 04:30 pm a 05:15 pm Comentaristas / preguntas
- ❖ De 05:30 pm a 06:45 pm Primer Bloque de Talleres (Talleres 01 al 07)
- ❖ De 07:00 pm a 08:15 pm Segundo Bloque de Talleres (Talleres 08 al 14)

**TERCER DÍA VIERNES 05**

- ❖ De 03:00 pm a 4:00 pm Ponencia Principal
- ❖ De 04:00 pm a 4:45 pm Comentaristas
- ❖ De 05:00 pm a 6:15 pm Primer Bloque de Talleres (Talleres 01 al 07)
- ❖ De 06:30 pm a 7:40 pm Segundo Bloque de Talleres (Talleres 08 al 14)
- ❖ De 07:50 pm a 8:00 pm Acto de Clausura
- ❖ De 08:00 pm a 9:00 pm Eucaristía.

Estudí, en el centro de idiomas de la Universidad Católica Sedes Sapientiae, el curso de italiano. Logré la certificación, en el año 2019, por haber concluido todos los niveles y haber superado el examen para la certificación respectiva.



### 1.1. Desempeño profesional

En el año 2021, brindé clases de manera virtual en la I. E. *San Felipe*, por motivos de pandemia, fui monitoreada por mi coordinador de la ODEC Carabaylo, logré la siguiente descripción (véase el anexo).

DESEMPEÑO	DESCRIPCIÓN
Involucra activamente a los estudiantes en el proceso de aprendizaje.	La docente tiene cercanía con los estudiantes, interactúa con ellos, los motiva en todo momento a participar logrando aprendizajes significativos.
Promueve el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico.	La docente propicia una mirada de la realidad desde el proyecto amoroso de Dios-VER. Además, la docente propicia la contemplación y la reflexión de lo que acontece en la propia vida del estudiante ayudándoles a reflexionar sobre la experiencia. JUZGAR.
Evalúa el progreso de los aprendizajes para retroalimentar a los estudiantes y adecuar su enseñanza.	La docente realiza evaluación formativa para retroalimentar el desarrollo de las competencias.
Propicia un ambiente de respeto y proximidad.	La docente orienta a los estudiantes en los aspectos emocionales y espirituales, propiciando un ambiente de cercanía, confianza y respeto.
Regula positivamente el comportamiento de los estudiantes.	La docente promueve la vivencia de compromisos concretos como solución a la problemática actual, generando en los estudiantes su compromiso personalizado en su vida como cristianos. ACTUAR.

## II. Propuesta de trabajo educativo

### Introducción

Nada es tan necesario como la urgencia de educar a los jóvenes en la responsabilidad y en la libertad. En nuestro tiempo, existe una preocupación por el ámbito educativo, en la que se pretende adaptar a las nuevas exigencias de la sociedad. La preocupación de la escuela es que el estudiante se llene de conocimiento y habilidades, en función de lograr resultados de manera mecánica. Es decir, la educación de nuestro tiempo radica en función de la productividad, la competitividad y el mercado, y descuida la mirada total hacia los estudiantes, en cuanto personas; como refiere CELAM (2007), en el documento de Aparecida:

Las nuevas reformas educacionales de nuestro continente (...) aparecen centradas prevalentemente en la adquisición de conocimientos y habilidades que denotan un claro reduccionismo antropológico, ya que concibe la educación preponderantemente en función de la producción, la competitividad y el mercado. (p. 164)

Por lo tanto, respecto a la persona —al no ser vista en su integridad— se observa que ya no se habla de una educación integral como lo menciona la Ley General de Educación 28044, en su artículo 3°, promulgado en el 2003, “el Estado garantiza el ejercicio del derecho a una educación integral y de calidad para todos”, sino de un reduccionismo de la persona en cuanto hombre.

Asimismo, hoy en día, surgen cuestionamientos como: ¿quién soy?, ¿a dónde voy?, ¿por qué vale la pena vivir?, los cuales son escasos. Dentro de una sociedad que no es capaz de ofrecer al joven un motivo bueno para vivir, en el cual, pueda moverse toda su existencia, queda el desafío de repensar creativamente nuevos itinerarios educativos que ponga la centralidad en la persona en cuanto Misterio. Según lo señala Dostoievski (como se citó en Contini, 2013), “la abeja conoce la

fórmula de su colmena, la hormiga conoce la fórmula de su hormiguero, pero el hombre no conoce su propia fórmula”. (p. 21)

La propuesta de Giussani en su libro *Educación es un riesgo* presenta premisas pertinentes a tener en cuenta como educadores, que pretendemos dar a conocer una Verdad que hemos encontrado. Plantea que, para educar es necesario proponer al joven o al educando adecuadamente el pasado y a esto le denomina “tradicición”. Asimismo, propone “la autoridad” como el lugar donde el otro va a constatar el carácter existencial de la propuesta, que despierta novedad, admiración y respeto. Finalmente, es el joven quien dará razón de lo que asume como verdadero o falso. Será este quien constata su pasado con los deseos de su corazón, a esto le denomina “verificación personal de la hipótesis educativa”.

El presente trabajo puede ser un aporte al trabajo educativo, dado que la metodología de Luigi Giussani muestra un itinerario valioso a tener en cuenta como docente para lograr alcanzar una educación verdadera.

## El método educativo en el libro *Educación es un riesgo* de Luigi Giussani

### 2.1 Justificación

La actual situación educativa es un llamamiento continuo a asumir nuestra responsabilidad como educadores, quienes tenemos en nuestras manos la tarea de enseñar e indicar la vía adecuada al niño, al adolescente o a la persona de cualquier edad. El arte de educar es un eterno desafío y, al mismo tiempo, una emergencia constante. Por lo que educar nunca termina, así como nunca se deja de aprender.

Es tiempo de dar una mirada a nuestra práctica educativa y al cómo estamos educando. En muchas instituciones educativas no miran a los estudiantes en la totalidad de su persona, sino como un mero sujeto de productividad, de competitividad o en función del mercado, como refiere el Papa Francisco (2019), en su mensaje de lanzamiento del *Pacto Global Educativo*, al invitar a «unir los esfuerzos por una alianza educativa amplia para formar personas maduras, capaces de superar fragmentaciones y contraposiciones y reconstruir el tejido de las relaciones por una humanidad más fraterna». (párr. 2)

Frecuentemente, en las aulas se encuentran estudiantes cuyo único objetivo es ingresar a la universidad y/o obtener los primeros puestos, sin importar cómo logre alcanzar su meta. Si se habla de religión, por ejemplo, muchos de ellos se exoneran del curso de Educación Religiosa porque consideran que “la religión es una pérdida de tiempo”. La pretensión de sacar a Dios de sus vidas hace que el estudiante no sepa quién es y lo que está llamado a ser. De modo que, su problema se concibe en la negación de valores, viven en la desesperación y en la duda. Por ello, es necesario tener claro de qué se está hablando cuando se habla de educación. La miseria del

tiempo actual es que la educación no realiza su verdadera misión, porque ya no se educa para la vida.

Es por ello, como refiere Zariquiey (2019), que “nuestro principal objetivo, y el de todos los sistemas educativos, debería ser ofrecer a los ciudadanos las herramientas necesarias para que puedan integrarse de forma activa y constructiva dentro de los distintos escenarios sociales” (párr. 4). He ahí, que los contenidos deben tener algo que ver con la realidad de los estudiantes.

Para esto, no se puede eliminar, ni excluir de nuestra memoria el recuerdo de algún acontecimiento que marcó nuestra existencia y nuestro destino —Aquello que se nos fue dado, es decir, la Tradición—, sino enriquecerlo para introducir al joven a lo que es bueno, bello y verdadero, y, por ende, ser sujetos de una educación verdadera. Una educación verdadera, la cual ofrezca al estudiante un camino y esto solo es posible si tenemos al frente una verdadera autoridad que permita al otro crecer, y al mismo tiempo asuma el riesgo por educar. Así, como refiere Diker (2008) “ejerce autoridad aquél que actúa por delegación de un auctor, es decir, de una potencia de origen y que, a su vez, posibilita o provoca un desarrollo” (p. 61).

El libro *Educación es un riesgo* muestra el problema educativo partiendo desde la propia experiencia del autor. Asumir la educación, en cuanto tal, es un riesgo, no como aquel fenómeno que causa miedo, que paraliza, sino como indica Camisasca (2000), quien haciendo un comentario sobre la propuesta educativa de Luigi Giussani (2006) sostiene que, “riesgo no significa peligro, riesgo quiere decir aceptar la posibilidad de equivocarse, perdonarse, recomenzar, y amar el ideal más que a uno mismo” (p. 1). Por ende, educar es mostrar el camino para que la persona que se tiene al frente constate que vale la pena o no seguir tal ideal. Este ideal para el docente de Educación Religiosa tiene un nombre, Jesucristo; es decir, es dar a conocer una persona concreta.

Pero:

Cómo educarnos, en qué consiste y cómo se desarrolla la educación, una educación verdadera, es decir, que corresponda al ser humano. Educación, pues, de lo humano, de lo original que hay en nosotros, que en cada uno se declina en diferentes modos, aunque, sustancial y fundamentalmente, el corazón sea siempre el mismo (Giussani, 2005, p. 15).

El docente está llamado a comunicar a sus estudiantes la propia experiencia, en otras palabras, aquello que ha encontrado. Esa experiencia que mueve el corazón, el don recibido (pasado), que es algo precioso y fundamental para uno mismo y también para los demás, como lo indica el Papa Francisco (2005) “Quien lleva consigo la memoria de Dios, se deja guiar por la memoria de Dios en toda su vida, y la sabe despertar en el corazón de otros” (p. 26). La experiencia del encuentro y de la constatación de aquello que ha recibido debe significar como un impulso que le permite asumir con pasión lo hermoso de jugarla todo por Aquel que ama y busca transmitir a otros lo que ha encontrado, Cristo.

Los docentes, más aún, los de Educación Religiosa están llamados a comunicar la Verdad encontrada, Cristo. De esta experiencia, nace el entusiasmo por transmitir Aquella novedad que mueve su existencia y, de esta manera, también, los otros puedan dejarse sorprender por Aquella persona;

‘Quédate con nosotros porque ya atardece y el día ya ha declinado’ (...) entonces se les abrieron los ojos y lo reconocieron, pero el desapareció de la vista. Se dijeron uno al otro, ¿no ardía nuestro corazón en nuestro interior cuando nos hablaba en el camino y nos iba explicando las escrituras? (Lc. 24, 30-32)

Proponer Aquello que hace “arder el corazón” constituye, por lo tanto, asumir con responsabilidad la misión en el que a través del dejarse educar por Otro será capaz de transparentar esa realidad y, al mismo tiempo, será capaz de sostener la esperanza de los otros, dentro de una sociedad que está llena de todo y vacío de significado.

Jungmann indica, que la educación consiste en la “introducción de la realidad total” (como se cita en Giussani, 2006. p. 61). No obstante, ¿cómo puede introducirse a la realidad total? Puede introducirse a la realidad total solo si encuentra un docente que además de su preparación académica muestre al estudiante un horizonte por el cual vale la pena vivir. A saber, cuando el joven o el estudiante se encuentre con una verdadera autoridad o un verdadero maestro. Este debe tener una mirada de acogida y de misericordia, porque reconoce en el estudiante a una creatura amada por Dios con todas sus fortalezas y limitaciones. Por ello, la propuesta de la autoridad planteada por Giussani favorecerá al docente de Educación Religiosa a asumir con responsabilidad su misión educadora.

Por lo tanto, la tradición que Luigi Giussani propone en su libro *Educación es un riesgo* favorece al docente la enseñanza de la Educación Religiosa en la Verdad. Porque, la tradición al ser recibida por el docente como hombre adulto buscará transmitir esa verdad o aquella realidad que se ha encarnado en su vida. Para ello, como lo indica Nembrini (2017) “la realidad no existe de verdad, sino se afirma su significado, la esperanza que late en su interior, el bien que tiene dentro” (p. 55), esto que se le denomina “hipótesis explicativa de la realidad”. Introducir la realidad, en consecuencia, es comprender el significado de las cosas y esto solo es posible si uno ha experimentado el significado de las cosas y lo constata con la propia vida, idea de lo bueno, de lo malo, de lo bello y de lo que no lo es. Entonces, el docente será quien con el testimonio de vida

muestre el significado de las cosas y el significado de la vida al mostrar la verdad que ha encontrado en Cristo.

Respecto a proponer adecuadamente el pasado, es una responsabilidad que recae en manos del docente-autoridad. El docente propondrá el significado de las cosas y de la vida. Así como también, acompañará al joven a crecer y esto le será constatado a través de su testimonio más que en sus palabras. Esto facilitará que el estudiante pueda acoger o no la propuesta y caminar por la vida con seguridad. Como lo indica Giussani (2006), la autoridad es “el criterio de experimentación de los valores que me ofrece la tradición. La autoridad es expresión de la convivencia en la que se origina mi existencia (...) la función educadora de una verdadera autoridad se configura precisamente como ‘función de coherencia’” (p. 77)

Además, es necesario que el mismo estudiante sea capaz de discernir lo que de verdad vale la pena seguir. A esto, Giussani (2006) le denomina la Verificación personal de la hipótesis educativa, hace referencia que “es necesario suscitar en el adolescente un compromiso personal con su propio origen; es necesario que ponga a prueba y verifique la oferta recibida por tradición. Y esto sólo puede hacerse por iniciativa del muchacho y nada más que por él” (p. 80).

## 2.2 Objetivos

### 2.2.1 Objetivo general

Contribuir en una propuesta educativa integral siguiendo la metodología de Luigi Giussani en el libro *Educación es un riesgo*.

### 2.2.2 Objetivo específico

Proponer una educación que lleve a los estudiantes a descubrir el misterio que los habita siguiendo la metodología de Luigi Giussani en el libro *Educación es un riesgo*.

### III. FUNDAMENTOS DEL TRABAJO REALIZADO

#### 3.1 La educación

La educación es uno de los más grandes pilares de la sociedad. Para concebir en su totalidad en qué consiste educar es necesario comprender de qué estamos hablando. *Educación* proviene de la palabra *educare*. Según el diccionario del Latín (2003) *educare* significa *conducir, guiar, orientar*. Mientras que *educere* significa “hacer salir, extraer, dar a luz”. Según Cencini (2003), “E-ducar significa etimológicamente ‘sacar fuera’, traer a nivel de conciencia lo que la persona es, para que se realicen lo más posible todas sus potencialidades” (p. 13). En este sentido, educar, por lo tanto, se refiere a la acción de acompañar al educando a reflejar lo que lleva dentro. Es decir, orientar para llegar a ser lo que realmente está llamado a ser. Por lo que, la educación es algo propio de la persona, constituyendo, de esta manera, un elemento esencial y permanente de cada ser humano.

Es así, que se puede concebir que el centro de la educación es la persona. De acuerdo con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF, “la educación, está centrada en la persona (...). Cada persona es única, diferente; con iniciativa, con necesidades personales de crecer, con potencialidad para desarrollar actividades y solucionar problemas creativamente (p. 9). Por ello, es fundamental mirar al otro, a saber, al educando, en su totalidad e integridad, teniendo presente su libertad.

##### 3.1.1 La educación cristiana católica

Al tener presente lo indicado anteriormente, la Iglesia pretende responder a las exigencias de la educación, la cual busca brindar una educación que tenga que ver con la persona en su

totalidad, dado que, mira a cada niño, adolescente o joven en su entereza y dignidad, “hecha a imagen y semejanza de Dios” (Gn. 1, 27). Es así, que propone una educación que trascienda, “la verdadera educación se propone la formación de la persona humana en orden a su fin último” (GE 1). Por ello, la educación para ser verdadera, debe buscar que el educando desarrolle «armónicamente sus condiciones físicas, morales e intelectuales» (GE. 1).

En la actualidad, existen diferentes desafíos socioculturales, políticos, crisis de valores, subjetivismo, relativismo moral, nihilismo, cambios estructurales y la globalización. Estos desafíos hacen que la educación se vuelva difícil y compleja, sin embargo, nada es imposible para aquel que busca la Verdad y el bien del otro. Como lo indica Espeja (2013), “la Iglesia debe responder a los desafíos del mundo actual. Pero esta responsabilidad debe ser profética, es decir, la Iglesia debe responder a estos desafíos del mundo desde la fe en Jesucristo” (p. 61).

### **3.1.2 La primera escuela: La familia**

La primera escuela en donde todos nos formamos es la familia. Es aquel lugar de encuentro y de aprendizaje. Como refiere la Declaración *Gravissimum educationis* (1965)

Puesto que los padres han dado la vida a los hijos, están gravemente obligados a la educación de la prole y, por tanto, ellos son los primeros y principales educadores. Este deber de la educación familiar es de tanta trascendencia que, cuando falta, difícilmente puede suplirse (...). La familia es, por tanto, la primera escuela de las virtudes sociales, de las que todas las sociedades necesitan. (párr. 8)

Por esto, es la familia el principal agente de educación. Es en ella donde se aprenden los valores fundamentales que darán soporte para afrontar la vida con valentía y esperanza. Es en ella,

donde se aprende a amar, porque cuando nacemos nos encontramos con esta primera realidad que marcará toda nuestra existencia.

Asimismo, también la Iglesia es una familia a la cual pertenecemos por el bautismo; todo cristiano que hace parte de la gran familia de Dios; la Iglesia aprende de ella:

La Iglesia, como Madre, está obligada a dar a sus hijos una educación que llene su vida del espíritu de Cristo y, al mismo tiempo, ayuda a todos los pueblos a promover la perfección cabal de la persona humana, incluso para el bien de la sociedad terrestre y para configurar más humanamente la edificación del mundo. (GE 1965, párr. 10)

De este modo, las familias cristianas están llamadas a ser reflejo de la madre Iglesia, es decir, promover la persona a la vida en el espíritu de hijos en el Hijo. La educación que parte desde la familia es de suma importancia. Por ello, es necesario una mirada hacia la figura de los padres dado que, como indica Benedicto XVI (2012) “Es fecundo, en fin, para la sociedad, porque la vida familiar es la primera e insustituible escuela de virtudes sociales, como el respeto de las personas, la gratuidad, la confianza, la responsabilidad, la solidaridad, la cooperación” (párr. 3). Los padres son los principales responsables de iniciar a sus hijos en todas estas virtudes sociales y ayudarlos a que vivan en coherencia ya desde la familia.

Morandé señala (2006) “Estemos conscientes de que los padres juegan un rol fundamental, pues aun cuando un padre quiera renunciar a su tarea educativa, no puede. Es por eso que no educar también es una forma de educar y esto puede traer consecuencias desastrosas” (p. 12). Esto acentúa la importancia del testimonio de los padres y de su compromiso con una educación de autoridad, en la que invita al otro a adherir a los valores porque son concebidos como verdaderos.

### 3.1.3 La escuela católica

Las escuelas católicas se proponen ser un espacio que ofrece una formación integral a la persona y se fundamenta en la persona de Jesucristo. Como refiere Juan Pablo II (1997), “la escuela católica como lugar de educación integral de la persona humana a través de un claro proyecto educativo que tiene su fundamento en Cristo” (párr. 4). Por lo tanto, la escuela católica debe estar en función del ser humano en su totalidad y, de esta manera, brindar una educación verdadera que se configura al estilo de Cristo. Es en Cristo donde el hombre alcanza su plenitud. El Documento Aparecida (2007) hace mención a lo siguiente:

La Iglesia está llamada a promover en sus escuelas una educación centrada en la persona humana que es capaz de vivir en la comunidad, aportando lo suyo para su bien (...) Educación que ofrezca a los niños, a los jóvenes y a los adultos el encuentro con los valores culturales del propio país, descubriendo o integrando en ellos la dimensión religiosa y trascendente. (N° 334)

De esta manera, la escuela católica pone al centro la educación e impulsa su desarrollo integral sin olvidar su llamado a la trascendencia. Es decir, su ser en relación con Dios y con todo lo que lo rodea. Tal misión hace de la escuela católica un fuerte aliado de la familia y de la Iglesia en el crecimiento armónico de los jóvenes.

Asimismo, Juan Pablo II (1999) refiere que:

La verdad que viene de Dios es el principal alimento que nos hace crecer como personas, estimula nuestra inteligencia y fortalece nuestra libertad. De esta convicción nace la pasión por la educación que ha acompañado a la Iglesia a lo largo de los siglos y que está en la base del florecimiento de las escuelas católicas. (párr. 1)

Solo en Dios, subraya Juan Pablo II, el ser humano llega a su plenitud y puede reconocerse en su condición de Hijo, llamado a la libertad y a continuar la obra creadora de Dios. Esta es la gran misión confiada a la escuela y llevada a cabo durante siglos.

### **3.1.4 La figura del docente católico**

Frente a los tantos desafíos, hoy la sociedad pretende proponer a la persona una vida en función de la economía. Es decir, vista como una “máquina” de la productividad y dejando de lado las aspiraciones y sueños del hombre. El educador es llamado a revertir esa realidad a través de su misión con los jóvenes y niños. El papa Francisco (2019) recuerda que es momento de centrar la educación en la integridad de la persona, colocándola al centro; por ello, señala que;

El educador debe ser competente, cualificado y, al mismo tiempo, rico en humanidad, capaz de estar con los alumnos para promover su crecimiento humano y espiritual. El educador debe unir en sí mismo las cualidades de la enseñanza y la capacidad de atención y cuidado amoroso de las personas. Para ambos aspectos es necesaria una formación permanente, que ayude a los profesores y líderes a mantener su profesionalidad y, al mismo tiempo, a cuidar su fe y su motivación espiritual. (Papa Francisco, videomensaje en el Congreso mundial de la OIEC)

Por eso, el educador católico es aquel que está siempre en camino, es aprendiz, discípulo para continuamente reforzar y renovar su fe y su compromiso con el ser humano en Dios. Al mismo tiempo, el educador es aquella persona que continuamente ofrece, junto con las enseñanzas necesarias su propio testimonio de vida, su camino recorrido en la fe, en la esperanza y en la caridad.

Así también, el papa Francisco (2016) insiste en la figura del educador como auténtico testigo de fe y al mismo tiempo sea este el promotor de la cultura del encuentro, dado que la concepción de educación como transmisión de contenidos “se acabó” dice el Papa.

Por ello, el centro de la organización mundial ya no es el hombre sino el miedo. En esta sociedad la educación se está volviendo más elitista, “nominalista” en el sentido de dar contenidos de nociones, “de modo que no completa todo lo humano porque la persona para sentirse persona, tiene que sentir, tiene que pensar y tiene que hacer”, es decir, una educación de la mente, del corazón y de las manos. Por ello, la importancia de una cultura del encuentro en la que los jóvenes se encuentren entre ellos, se encuentren con el sentido profundo de la propia vida y de esta manera sepan sentir y al mismo tiempo trabajar juntos. (Papa Francisco, videomensaje en el 24° Congreso Interamericano de Educación Católica, São Paulo, Brasil)

### 3.2 Libro *Educación es un riesgo*

El libro *Educación es un Riesgo*, en el cual está inspirada esta reflexión, es una de las obras más célebres de Giussani, cuyo tema principal es la educación. Una educación verdadera que implica libertad y compromiso.

*Educación es un Riesgo* es un libro que fue publicado originalmente en la lengua italiana, en el año 1995. Su título original es *Il rischio educativo*. En uno de los subtítulos del libro se indica que “estos escritos fueron redactados entre los años 1963 y 1965, a excepción de la conversación final registrada en 1977, y la introducción, escrita por el autor en 1995” (Giussani, 2006, *Educación es un riesgo*, p. 35). En el Perú, fue traducido por José Miguel García e impreso en el año 2006 por el *Fondo Editorial de la Universidad Católica Sedes Sapientiae*.

Pero, ¿por qué riesgo? Porque asumir la educación, en cuanto tal es un riesgo, no como aquel fenómeno que causa miedo, que paraliza, sino como indica Camisasca (2000), quien al hacer un comentario sobre la propuesta educativa de Luigi Giussani sostiene que, “riesgo no significa peligro, riesgo quiere decir aceptar la posibilidad de equivocarse, perdonarse, recomenzar, y amar el ideal más que a uno mismo” (p. 1). Por ende, educar es mostrar el camino para que la persona que se tiene al frente constate que vale la pena o no seguir tal ideal. Este “ideal” que tiene un nombre, Jesucristo. Es decir, es dar a conocer una persona concreta. Entonces, educar se vuelve para el educando no imposición sino propuesta de Aquello que da la felicidad plena, dice quién soy y lo que estoy llamado a seguir. Para ello, como lo indica Israel Ortiz (2014) “la clave de su transformación fue que había estado con Jesús (p. 12). Permanecer con Jesús para dar a conocer la verdad que habita nos habita.

En efecto, nace aquel deseo de bien hacia la otra persona. Para ello, es necesario recomenzar o volver a empezar una y otra vez. Camisasca señala que:

Es esencial hacer sentir la importancia de las decisiones que uno toma, para que sean verdaderamente personales y para que sean responsables. Ayudando a soportar juntos las dificultades, Dios nos llama a colaborar en su acción creativa y de redención del mundo. En conclusión, la obra educativa es imitación de Dios (párr. 25).

Educar como Dios educa cada corazón humano.

### **3.2.1 El método educativo según Luigi Giussani**

Mirar la educación en su complejidad implica mirar el modo en cómo estamos educando, ¿solamente se está brindando contenidos o estos contenidos están cargados de sabiduría y experiencia? El papa Francisco (2014) nos recuerda que:

Ir a la escuela significa abrir la mente y el corazón a la realidad, a la riqueza de sus aspectos, de sus dimensiones. ¡Esto es bellísimo! En los primeros años se aprende a 360 grados, luego poco a poco se profundiza hacia una dirección y finalmente se especializa. Pero si uno ha aprendido a aprender, esto le queda para siempre, seguirá siendo una persona abierta a la realidad.

Es por ello, que la figura del maestro es muy importante, dado que, representa algo revelador para los estudiantes no solo como transmisor de conocimiento, sino como presencia que inquieta a seguir aquella propuesta que da sentido a la vida. En tal sentido, Giussani propone un método que tenga que ver con la formación de un hombre nuevo. En esta propuesta es necesario considerar la *tradición*. Ella va a constituir aquellos conocimientos previos que se implanta a los educandos, pero estos deben estar llenos de significado: “la tradición funciona para el joven como una especie de hipótesis (...) no se puede hacer un descubrimiento (...) si no existe una determinada idea del posible significado que tiene la realidad” (p. 64). Por lo tanto, la responsabilidad de los padres y docentes y, de modo especial, de los docentes de educación es la de acercar a los estudiantes al encuentro con la realidad, como lo indica Nembrini (2017) “introducir a la realidad total, quiere decir que la vida entera es una aventura progresiva y sin fin” (p. 35)

Por lo mencionado, la responsabilidad recae en la figura del docente, el cual da visibilidad a lo que transmite mediante su testimonio de vida, es así que recibe el nombre de “*autoridad*”. Como refiere el Papa Francisco (2022) citando un proverbio “un proverbio dice che non si insegna ciò che si sa, ma ciò che si è. Agli altri trasmettiamo ciò che siamo dentro. Non basta riempire la testa di idee, questo non è educare; educare è trasmettere vita” (Un proverbio afirma que no se enseña lo que se sabe, sino lo que se es. A los demás transmitimos lo que somos dentro. No basta con llenar la mente de ideas, esto no es educar; educar es transmitir vida). (párr. 3)

Es por ello que:

Necesitamos personas con vocación y actitud innovadora, capaces de levantar la cabeza, interactuar con su entorno, identificar problemas, arriesgar en la solución y que la consecuencia final produzca algo bueno en el sistema o cuando menos en las personas que les rodean. (Nuñez, en *El riesgo de educar*, párr. 8)

Es decir, el docente es aquel que se juega la vida por dar lo mejor de sí, quien asume con pasión la vocación de educar.

Sin embargo, depende del educando elegir o no la propuesta dada por la autoridad haciendo uso de su libertad. Para ello, es importante partir desde una visión horizontal. “Cómo educarnos, en qué consiste y cómo se desarrolla una educación” (Giussani, 2006). El autor al hacer mención de un “educarnos” a nosotros mismos y no de un “educarlos” a los otros, invita a la consciencia de que no es posible educar si no hemos sido educados por Otro y, al mismo tiempo, no es posible educar a otros si esto no es contemporáneamente un educarnos juntos. Es así, que la educación es educarnos contemporáneamente entre el docente y el estudiante.

Por lo tanto, hablar de educación es seguir las huellas de Alguien que es más grande que uno y para ello es necesario de parte del educador un sentido de humildad, porque como lo indica Giussani (2008), al citar una autora inglesa, “los hombres raramente aprenden lo que creen ya saber” (p. 138). Por consiguiente, la educación tiene que ver con el hombre que se sabe dependiente de Otro “como el barro en la mano del alfarero, así eres tú en mi mano” (Jr. 18,6).

Para comprender más a fondo la dinámica de educar urge la necesidad de mirar desde donde parte la educación.

Nembrini (2017) refiere que,

“La educación es un asunto de adultos, de hombres verdaderos. La educación coincide con las relaciones humanas, es lo que hace que la relación entre personas sea realmente humana (...). Precisamente, la capacidad de educar, es decir, de introducir a otro en la realidad, es lo que diferencia al hombre del resto de las criaturas” (p. 34).

Por ello, el docente debe ser consciente que educar es tener en consideración la realidad en su totalidad. Esto implica mirar todas las dimensiones que comprende el ser humano, es decir, su entorno, su ser persona y facilitándoles para que ellos mismos puedan responder a sus interrogantes para que esta manera pueda afrontar las situaciones que la vida se les presente con esperanza sabiéndose quienes son y lo que están llamados a ser. Es decir, poner al centro la persona como lo indica el Papa Francisco (2020) “Contra la cultura del descarte, poner en el centro de todo proceso educativo a la persona, para hacer emerger su especificidad y su capacidad de estar en relación con los demás” p. 10.

### **3.2.2 Principios básicos del método educativo de Luigi Giussani**

#### **3.2.2.1 Educar para un encuentro con la realidad**

La educación que se brinda en las aulas tiene que considerar todas las dimensiones y vivencias de los educandos, sus intereses, deseos, inquietudes y responder con asertividad los deseos más profundos del corazón del hombre. Ello implica introducir e introducirnos a la realidad del cual forman parte los jóvenes. Giussani (2006) refiere que “la ‘realidad’ es para la ‘educación’ como la meta para el camino. La meta entraña todo el significado del caminar humano: no está solo en el momento en que la empresa se completa y termina, sino también en cada paso del camino” (p. 61). Es así que la realidad va a determinar la acción educativa y además es esta su objetivo final de la educación y más aún de la Educación Religiosa.

En efecto, el hombre se realiza mediante el encuentro con el otro y este otro es la realidad. Por lo tanto, la educación es introducir al estudiante a la realidad. Es decir, encaminar al estudiante al encuentro de esta en su totalidad. Es así que, como refiere el Sacerdote Dominicó Martín Gelabert Ballester (2019):

En este sentido el educador cristiano es un misionero que señala el camino, que cada uno debe recorrer por sí mismo, para encontrar a Jesucristo como verdad y vida. Insisto: quien recorre el camino es el alumno. El alumno es el que, al recorrer el camino, se hace maestro. (párr. 1)

Pero, ¿quiénes somos?, ¿qué tenemos a nuestro alrededor?

Dijo Dios: «Hagamos al hombre a nuestra imagen y semejanza. Que tenga autoridad sobre los peces del mar y sobre las aves del cielo, sobre los animales del campo, las fieras salvajes y los reptiles que se arrastran por el suelo.» Y creó Dios al hombre a su imagen. A imagen de Dios lo creó. Macho y hembra los creó. Dios los bendijo, diciéndoles: «Sean fecundos y multiplíquense. Llenen la tierra y sométanla. Tengan autoridad sobre los peces del mar, sobre las aves del cielo y sobre todo ser viviente que se mueve sobre la tierra.» Dijo Dios: «Hoy les entrego para que se alimenten toda clase de plantas con semillas que hay sobre la tierra, y toda clase de árboles frutales...». (Gn. 1,26-29)

Por lo tanto, se puede concebir que Dios cuando crea al hombre hace dos cosas, como lo señala Nembrini (2017), el cual, parte interrogándose sobre cuestiones filosóficas:

¿Qué es lo que tenemos a nuestro alrededor? ¿Quiénes somos? ¿Qué somos? ¿Qué sucede cuando venimos al mundo, cuando salimos del vientre de nuestra madre? ¿Qué sucede cuando el hombre se asoma a la realidad? ¿Qué constatamos? Desde otro punto de la

pregunta podría ser ¿Qué hizo Dios cuando creó el mundo? ¿Qué hizo Dios cuando empezó la creación? Hizo dos realidades: la realidad, las cosas, el ser, el mundo y el universo como tal y como lo vemos; y el hombre, el corazón del hombre. (p. 35)

Cuando un niño nace, lo primero que se encuentra son estos dos bienes, la realidad, a saber, todo lo que tiene a su alrededor y él mismo. La educación mira a una de estas realidades, al hombre. El corazón del hombre. Porque la educación tiene que ver con este hombre creado y Dios es fiel a su proyecto inicial, es decir, continúa recreando y creando estas dos realidades. Es así, que el educador está llamado a conducir al educando a la realización de los sueños del creador, es decir, a la felicidad y verdad.

Asimismo, desde que el niño nace tiende a descubrir la realidad y, al mismo tiempo, tiene derecho a que alguien lo introduzca a esta, por tanto, haciendo uso de su libertad, abrace la totalidad de lo creado. Como se evidencia en el poema de Leopardi, el hombre está deseoso de conocer esta realidad, “Cuando miro en el cielo arder las estrellas, me digo pensativo: ¿Para qué tantas luces? ¿Qué hace el aire sin fin, y esa profunda, infinita serenidad? ¿Qué significa esta soledad inmensa? ¿Y yo, qué soy? (*Canto nocturno de un pastor errante de Asia*, vv 79-89). Es así, como la educación mira a este hombre creado, es decir, a el estudiante como tal y también a su realidad.

Para que una educación sea más verdadera conlleva, por lo tanto, afirmar el sentido último de las cosas. Giussani (2006) indica que “la educación significa el desarrollo de todas las estructuras de un individuo hasta su realización integral, y, al mismo tiempo, la afirmación de todas las posibilidades de conexión activa de esas estructuras con toda la realidad” (p. 62). De esta manera, busca responder a las exigencias del estudiante.

### 3.2.2.2 Educación rica de significado de la realidad

El encuentro con la realidad comporta, al mismo tiempo, dar sentido a lo que nos rodea, lo que somos y aquello que pretendemos seguir porque “la realidad no se afirma nunca verdaderamente si no se afirma la existencia de su significado” (Giussani, *Educación es un riesgo*. p. 62). He ahí su importancia, que mediante la *hipótesis educativa de la realidad* va a constituir el lugar o la acción donde se verifica y se vuelve convicción para la persona. Por lo tanto, todo lo que nos rodea, todo lo que somos y todo aquello que pretendemos dar a conocer a los estudiantes debe estar lleno de significado. Es decir, ser conscientes del porqué de las cosas. He ahí la importancia de que las clases que impartimos como docentes tiene que ser consecuente a la realidad que están viviendo los estudiantes, en otras palabras, conlleva a que el estudiante pueda encontrar razones por las cuales valga la pena vivir. Por lo que muchos de ellos vienen de realidades muy difíciles y más aún esto se agrava por la situación de la Covid-19, como refiere Díaz (2020), “más que nunca, nuestra acción evangelizadora debe ser de esperanza y optimismo, comenzando desde el kerigma y apuntando a la mistagogía” (p. 22). También, el Papa Francisco (2020) hace referencia, al decir, “en medio de este aislamiento que nos hace sufrir la limitación de los afectos y los encuentros y experimentar la falta de tantas cosas, escuchemos nuevamente el anuncio que nos salva: Él resucitó y vive a nuestro lado” (párr. 9).

De Prada (2006) señala que esta hipótesis tiene un nombre concreto, el cual, da significado a todo lo que nos rodea e incluso a todos los contenidos que se dan. Esa hipótesis naturalmente es Cristo, la figura de Cristo, Jesús, Dios encarnado. (Huellas, N.º 5). Por lo tanto, asumir toda la realidad es asumir Cristo y su revelación porque va a ser él quien da sentido a todo. En ese marco, esta hipótesis debe ser creíble y como indica el Papa Francisco (2007), “Nuestro esfuerzo no puede

ser otro que estar cerca de ellos para contagiarles con la alegría del Evangelio y de la pertenencia a Cristo” (párr. 6).

Afrontar la experiencia humana implica ser partícipes del hecho esencial de la realidad cristiana como educadores. Giussani indica que:

La evidencia racional puede iluminarse hasta convertirse en convicción sólo cuando se da la experiencia de afrontar necesidades humanas desde dentro de la participación del hecho cristiano; participación que consiste en la aplicación en la realidad cristiana como un hecho esencialmente social o comunal. (p. 41)

Por lo tanto, educar es partir de esta realidad con responsabilidad y libertad. De eso se desprende el despertar a una actitud originaria en el estudiante.

Urge la necesidad de este Hecho porque habitualmente se mira a la realidad enteramente reducida. Por ello, “educar la atención y la aceptación asegura esa actitud profunda con la que debemos afrontar la realidad: Abiertos de par en par, libres y sin la presunción de llamar a la realidad ante nuestro propio veredicto como jueces” (Giussani, 2011).

### **3.2.2.3 Educar como Dios educa al hombre**

Giussani (2006) menciona que, “Educación, pues, de lo humano, de lo original que hay en nosotros, que en cada uno se declina de diferentes modos, aunque, sustancial y fundamentalmente, el corazón sea siempre el mismo” (p. 15). Seguir una educación originaria según el estilo de Dios conlleva mirar lo máspreciado de la persona, su corazón, "pues donde está tu tesoro, allí estará también tu corazón"(Mt. 6, 21). Por esta razón, estamos llamados como educadores a mirar a los estudiantes como los mira Dios, es reconocer en ellos, por más “difíciles” que estos sean, su

dignidad y con misericordia. Como refiere su Excelencia Monseñor Vincenzo Zani, secretario de la Congregación para la Educación Católica (2020):

Educación es apostar y dar al presente la esperanza que rompe los determinismos y los fatalismos; educación es siempre un acto de esperanza que invita a la coparticipación y a la transformación de la lógica de la indiferencia en una cultura del encuentro y la inclusión.

(p. 7)

“Educar el corazón del hombre” como Dios lo hace con cada hombre y mujer. El corazón es como aquella identidad más recóndita de cada ser humano, por lo tanto, de cada estudiante.

Es del corazón de cada hombre de donde brota todo anhelo, deseo y exigencia, somos fundamentalmente este corazón. Y para educar de manera humana es necesario mirar y no pasar por alto que todos nosotros tenemos una interpelación real en la vida, no podemos simplemente suprimir este elemento que es parte esencial de la realidad del hombre. De modo que, podemos decir con Giussani (2006), que nos hace falta una educación para el corazón.

Una educación que, mirando a la persona de una forma integral, permita que el estudiante trascienda y camine con seguridad, sabiéndose quién es y lo que está llamado a hacer.

Cuando Dios crea al ser humano lo hace para que este pueda conocerlo, amarlo y servirlo, así como lo indica el CEC;

Dios, infinitamente perfecto y bienaventurado en sí mismo, en un designio de pura bondad ha creado libremente al hombre para hacerle partícipe de su vida bienaventurada. Por eso, en todo tiempo y en todo lugar, se hace cercano del hombre: le llama y le ayuda a buscarle, a conocerle y a amarle con todas sus fuerzas. Convoca a todos los hombres, que el pecado dispersó, a la unidad de su familia, la Iglesia. Para lograrlo, llegada la plenitud de los

tiempos, envió a su Hijo como Redentor y Salvador. En Él y por Él, llama a los hombres a ser, en el Espíritu Santo, sus hijos de adopción, y por tanto los herederos de su vida bienaventurada. (p. 15)

Lo que toda persona desea es satisfacer esta necesidad y la educación, la Educación Religiosa juega un papel importante por lo que el docente buscará de cuestionar al estudiante para que el educando conozca, se enamore de ella y se disponga a servirlo. Porque a los estudiantes y a todo hombre no le basta con solo conocer la realidad, es decir, conocer las cosas, sino que también posee otra exigencia es la de poder acoger, de abrazar y de amar la realidad que ha encontrado. Puesto que, el hombre no solo posee razón sino también es poseedor de sentimientos, afecto y de apego hacia las cosas. (Nembrini, 2017, p. 37)

Al respecto, las exigencias de los estudiantes son que la vida sea belleza, sea buena, es decir, esté llena de esperanza. Y más aún en estos tiempos donde los jóvenes tienen una visión negativa del mundo que los rodea. A pesar de todo mal y los errores que comete, toda persona es exigencia de verdad, belleza y de bien. Y como dice Nembrini (2017):

La educación será, por tanto, la introducción a la realidad, el acompañamiento, la ayuda que damos a nuestros hijos, para caminar en la vida con seguridad, blandiendo y tomando en serio el propio corazón, este deseo de felicidad que les caracteriza y que, digámoslo claramente, es olvidado muy a menudo, traicionado precisamente por la cultura en la que vivimos, por el mundo que nos rodea. (p. 37)

Si educar es introducir a la realidad, entonces, educar es acompañar al niño que va haciéndose adulto, para que este deseo sea satisfecho y además lo confirme en su vida. Como lo señala Benedicto XVI (2006):

Una educación verdadera debe suscitar la valentía de las decisiones definitivas, que hoy se consideran un vínculo que limita nuestra libertad, pero que en realidad son indispensables para crecer y alcanzar algo grande en la vida, especialmente para que madure el amor en toda su belleza; por consiguiente, para dar consistencia y significado a nuestra libertad. (párr. 40)

El pacto formativo de la educación es el encuentro con la realidad, de aproximación hacia la realidad. Hacer mención de una educación verdadera conlleva una educación integral, que educa desde el corazón e introduce al estudiante a la realidad total. Esta tarea hermosa de jugarla todo por el bien de los estudiantes recae en las manos de los maestros, quien indicará a los educandos la razón por la que vale la pena vivir.

### 3.3 Definición de Tradición

En el libro *Los jóvenes y el ideal*, Giussani (1996) “llama tradición al conjunto de la riqueza del pasado” (p. 192). Es así, que el primer factor a considerar en la educación es la tradición, la que se configura como aquellos conocimientos previos que reciben los educandos. Pues en ella, está la riqueza de un pasado y la experiencia del docente que da a los educandos como un regalo, un don.

Qué significativo es, de parte de los docentes, ofrecer al otro este pasado que se nos es dado y que vive como presente. Por ello, una condición para ayudar al otro a introducirse a la realidad es la ‘tradición’. El Papa Juan Pablo II (1995) señala que, “la tradición es la condición para que haya renovación” (párr. 40).

Este regalo que nos es dado debe ser constatado por los estudiantes en la manera de cómo actuamos frente a la realidad, en la que los educandos experimenten una certeza de vida que motive a tener una postura coherente frente a la realidad, es decir, un compromiso.

### 3.3.1 Educar en la certeza

Para una verdadera educación, se requiere una lealtad con la tradición, dado que Giussani especifica que:

Si llamamos tradición al dato originario, con toda su estructura de valores y de significados, en el que el chico ha nacido, se debe decir que la primera directriz para la educación del adolescente es una adhesión leal a esta ‘tradición’. (p. 64)

Esto se debe manifestar para el estudiante como ‘una hipótesis explicativa de la realidad’. Es decir, se vuelva creíble y manifieste una Verdad que envuelva toda su existencia. Por ello, es importante que el docente sea creíble, pues si un docente no es percibido como alguien creíble, los estudiantes tienden a desconectarse. Como indica el cardenal a Cartagena, en el 2019, donde hace un llamado a “vivir intensamente el momento, siendo educadores creíbles que dan testimonio de una humanidad madura y completa” (s. n.).

Asimismo, el reconocimiento de una correspondencia y dependencia se debe convertir en seguimiento. En este sentido, Giussani recuerda el texto bíblico “si no os hacéis como niños no entraréis en el reino de los cielos” (Mt. 18, 3). Por lo tanto, el método es encontrarnos con la realidad, la realidad que es Cristo. Es por ello, que las clases no se deben traducir solamente en dictar clases, sino que los jóvenes hagan experiencia, se encuentren con aquello que da sentido a la vida. De tal manera, los contenidos deben estar llenos de significado, provocando en los

estudiantes atracción. Es así, que la Congregación para la Educación Católica (2014) sostiene “todo lo que sucede en la escuela católica y en la universidad católica debería conducir al encuentro del Cristo vivo” (párr. 49).

Como ya se ha mencionado, educar es introducir al niño, adolescente o joven a la realidad. Por lo tanto, Giussani refiere que “la tradición funciona para el joven como una especie de hipótesis(...) no se puede hacer un descubrimiento (...) si no existe una determinada idea del posible significado que tiene la realidad” (p. 64). Es así que, Nembrini (2017) haciendo un comentario sobre Giussani señala que un niño cuando nace o cuando viene al mundo nace con dos realidades todo lo que existe a su alrededor y el mismo. La educación tiene que ver con este hombre creado. Por esta razón, este niño tiene derecho a introducirse a la realidad total, del cual como padres o educadores somos responsables. Es decir, está en nuestras manos dar a conocer la realidad con todo su significado para que sea descubierta y abrazada en su totalidad. Esta genialidad de hipótesis le corresponde al maestro, como Giussani refiere “la genialidad es testimonio de una visión del mundo y, por lo tanto, es siempre una oferta de una hipótesis de vida” (p. 65).

Asimismo, el secretario de la Comisión Pontificia para América Latina, el doctor Guzmán M. Carriquiry Lecour (2012) señala que:

El gran reto de la educación es devolverle la posibilidad de decir algo serio sobre vivirse una vida lograda, fecunda y feliz. No hay verdadera educación sin una concepción de la verdad y bien de la persona y la sociedad. La educación es prueba de fuego para verificar las hipótesis educativas más adecuadas. qué es el hombre, qué es el conocimiento, cuál es el sentido de la vida y cómo puede. (p. 3)

El primer encuentro con alguien que sea portador de la “hipótesis explicativa de la realidad” del que no se puede negar y el lugar privilegiado para que esto suceda es la familia. Giussani señala

que “la hipótesis inicial es la visión del mundo que tienen los padres o aquellos a quienes los padres les dan la responsabilidad de educar a sus hijos” (p. 65). Es así, que colocarse frente a alguien debe exigir responsabilidad y, al mismo tiempo, seriedad frente a una propuesta que se quiera dar a conocer.

Don Giussani indica que “la educación consiste en introducir al muchacho en el conocimiento de lo real... tiene así el inestimable mérito de conducir al adolescente a la *certeza* de que existe un significado de las cosas” (p. 65). Como ya se ha señalado, “la realidad no se afirma nunca verdaderamente si no se afirma que existe su significado”. El hecho de estar frente a alguien exige por tanto transparentar una hipótesis de la realidad, porque el otro nos mira con la necesidad de recibir algo de nosotros y, de esta manera, colocarse frente al mundo al margen de que seamos conscientes o no de ello. De acuerdo con Nembrini (2017), “el hecho de estar frente a ese niño, siempre le comunicamos un sentido de la realidad, bueno o malo, positivo o negativo” (p. 65).

De esta manera, se volverá una educación enriquecida de experiencia que inquieta, como la experiencia de los primeros discípulos de Jesús, en la cual, Jesús les invita a venir con él y hacer experiencia de lo que él comunicaba (Jn. 1, 1-51). Esta certeza de la vida que se transmite motivará a los chicos a no caminar entre arena movedizas, sino a encontrar significado para sus vidas, porque aquí radica el problema de la educación, ya que a menudo nos encontramos con personas que crecen miedosas e inseguras por lo que no encuentran a hombres “adultos”, que sean capaces de sostener su esperanza y testimoniar una certeza de la vida:

Que alguien tenga piedad de mí, que alguien me haga ver que la vida tiene un sentido positivo, un sentido último bueno; papá hazme ver que vale la pena venir al mundo. Solo tengo necesidad de esto: os perdono todo, papá y mamá, sé que vosotros también sois tan solo dos pobres hombres, sé que podéis equivocaros y perdono vuestros errores como

espero que vosotros perdonéis los míos, pero os pido una cosa: decidme, hacedme ver que vale la pena venir al mundo, que hay una razón positiva para la existencia. (Ibid)

Es aquí donde radica la importancia de dar a conocer lo que hemos encontrado, por el que vale la pena vivir, no con palabras sino con el testimonio. Por lo tanto, la belleza de la educación es saber dar una promesa de bien y de esperanza, para que pueda alcanzar su felicidad, como refiere Dante (1988) “esa querida alegría que de toda virtud es fundamento” (Paraíso, XXIV, pp. 89-90).

Hay la necesidad de que el adulto sea portador de la hipótesis explicativa de la realidad, sin embargo, también existen ciertas consecuencias ante su negación como Giussani lo menciona:

Tener que caminar sin una dirección precisa es algo que la sensibilidad de la conciencia viva siente como una pérdida de tiempo (...) el resultado de todo esto es la indiferencia y el desamor, esa tremenda ausencia de compromiso con la realidad. (p. 67)

Es por ello, que el proyecto de vida de los jóvenes debe ser su realización plena, es decir, su felicidad, porque como lo indica San Juan XXIII, “la vida es la realización de los sueños de la juventud”. Estos sueños deben identificarse con el sueño de Dios, pues, de esta manera, sus sueños se configuren al mismo proyecto de Dios.

La escuela, por tanto, debe dar a conocer un bien. Debe ser una propuesta de vida en la que la realidad es encontrada, amada y apreciada. Es decir, ofrece un sentido unitario de la vida. Giussani refiere “el joven estudiante carece normalmente de un guía que le ayude a descubrir el sentido unitario de las cosas” (p. 70) Por lo que nos cuestionamos, ¿por qué tantos jóvenes odian el colegio? He aquí la respuesta, porque en la escuela a menudo se encuentran con propuestas distintas a la que buscan, en la que perciben una fragmentación de las cosas. En otras palabras, como indica Nembrini (2017) “porque se encuentran con una serie de propuestas distintas que no

ofrecen un sentido unitario que lo abarque todo y que explique el valor que tiene cada asignatura y cada cosa” (p. 48). También, como señala Giussani, “pensar que la ausencia de una hipótesis como criterio explicativo unitario implica directamente, en los profesores cristianos, la ausencia de la figura de Cristo como clave de toda realidad” (p. 71). Pues, "en el mundo estaba, y el mundo fue hecho por ella, y el mundo no la conoció" (Jn. 1-10).

Por otro lado, los padres al ser pioneros y leales con el origen deben coincidir con la lealtad de sí mismos. De acuerdo con Giussani:

Es necesario que los padres sean los primeros en ser leales con el origen. Esto coincide con la lealtad consigo mismos, puesto que ellos representan precisamente el origen de sus hijos y justamente por eso merecen el nombre de padres. (p. 74)

Por lo tanto, el traerle al mundo también implica ayudarles a reconocer el sentido de las cosas y de la vida en su totalidad y unidad. Esto es una cuestión de hombres adultos en la que con responsabilidad asumen la tarea educativa. Es por esta razón, que cuando se tiene a alguien delante y te mira a los ojos y estos ojos están llenos de exigencias se brinde una hipótesis buena de la realidad en la que sostiene su esperanza.

### 3.4 Definición de Autoridad

Al tener presente lo desarrollado anteriormente, que “la educación consiste en ofrecer una hipótesis explicativa de la realidad”, así como también, debe ser una respuesta de bien, en la que brinde “la posibilidad de tener esperanza en la vida, es necesario un lugar en donde sea concreto, verificable y visible. Giussani a este lugar le denomina *autoridad*”. ¿Qué es la autoridad?

“La palabra autoridad que viene del latín auctoritas se derivó de auctor, cuya raíz es “augere” esto significa, aumentar, promover, hacer progresar”. Por lo tanto, es acompañar al otro

para que crezca. Solo será capaz de acompañar, aquel hombre adulto, que con su vida transparente la positividad de la vida, es decir, da a conocer con su vida el carácter existencial de una propuesta.

### 3.4.1 Expresión de lo real

La tradición es más consciente cuando nos encontramos con personas llenas de autoridad. Pero, ¿cómo se constata una persona llena de autoridad?, si en muchos de los casos cuando se habla de autoridad se concibe a una persona que impone, que es rígida, que en vez de atraer, aleja y causa miedo. Sin embargo, Giussani señala que “la experiencia de la autoridad surge en nosotros al encontrarnos con una persona llena de conciencia de la realidad, de modo que nos impone como alguien revelador, que provoca en nosotros novedad, admiración y respeto” (p. 76). Esta experiencia provoca adhesión, novedad, por lo que ven en aquella persona a alguien que comunica algo y que es verificable con su vida:

‘Quédate con nosotros porque ya atardece y el día ya ha declinado’ (...) entonces se les abrieron los ojos y lo reconocieron, pero él desapareció de la vista. Se dijeron uno al otro, ¿no ardía nuestro corazón en nuestro interior cuando nos hablaba en el camino y nos iba explicando las escrituras? (Lc. 24, pp. 30-32)

Proponer Aquello que hace “arder el corazón” constituye asumir con responsabilidad la misión, en la que a través del dejarse educar por Otro será capaz de transparentar esa realidad y, al mismo tiempo, será capaz de sostener la esperanza de los otros, dentro de una sociedad que está llena de todo y vacío de significado.

### 3.4.2 El testimonio de vida

La función educadora de una verdadera autoridad se configura precisamente como ‘función de coherencia’: un llamamiento continuo a reafirmar los valores últimos y al compromiso

de la conciencia con ellos, un criterio permanente para juzgar toda la realidad y una salvaguardia estable del nexo siempre nuevo que se da entre las actitudes cambiantes del joven y el sentido último y global de la realidad (Giussani, p. 77).

Asimismo, Isaac Hernández (2014) refiere que,

La credibilidad del docente va unida siempre a la coherencia que muestra en su quehacer diario entre pensamiento y vida. Los alumnos quieren profesores auténticos puesto que solo en ellos confían y tienden a seguir su ejemplo. A su vez, la confianza de los alumnos exige al profesor un programa de vida coherente, es decir, exige al profesor que viva lo que enseña o al menos procure vivirlo (p. 6).

Es así, que el docente, aunque no sea perfecto, sabe dar a conocer aquella realidad que habita en él y por la que vale la pena vivir. Debido a que, lo que a los estudiantes les cuesta creer es esta falta de coherencia con lo que se pone frente a la realidad. Por ello, urge de parte nuestra, o mejor, de los hombres adultos, a no tener miedo a equivocarnos, sino aun sintiendo que somos débiles y pecadores, también, ser conscientes de que hay Alguien que nos amó y nos salva continuamente:

Porque tanto amó Dios al mundo que dio a su Hijo único, para que todo el que crea en él no perezca, sino que tenga vida eterna. Porque Dios no ha enviado a su Hijo al mundo para juzgar al mundo, sino para que el mundo se salve por él" (Jn. 3, 16-17).

Nembrini (2017), al hacer una reflexión sobre “la función de coherencia”, a la cual Giussani hace referencia, indica que “no es que seamos buenos y justos, no es que seamos honestos, sino que, aun equivocándose en todo, no renegamos del ideal que seguimos, de la hipótesis que nos permite vivir” (p. 52); en la cual, el educador se vuelve creíble, testigo de una humanidad madura y completa, que su presencia responda las exigencias de quien se tiene delante.

El Papa Francisco (2015), asimismo, nos anima:

A renovar vuestra pasión por el hombre —¡no se puede enseñar sin pasión!— en su proceso de formación, y a ser testigos de vida y esperanza. Jamás, jamás cerrar una puerta, abrirlas todas de par en par, para que los estudiantes tengan esperanza” (párr. 13).

En esto consiste la autoridad, transparentar la Verdad encontrada y hecho vida en sus vidas renovando la esperanza. Solo así se podrá ser testigos de bien y de esperanza para los otros, “no porque lo sepa todo, sino porque sabe adónde va, sabe adónde te conduce, y tú te puedes fiar”. (Nembrini, 2017, p. 52).

Giussani recuerda que la primera autoridad son los padres, porque;

Sean o no conscientes de ello, la primera autoridad son los padres. Su función es originaria; y, por eso mismo, inducen a un modo de concebir la realidad, introducen en un flujo de pensamiento y de civilización. Su autoridad, inevitable, es un hecho y constituye una responsabilidad. Semejante hecho puede ser desconocido por ellos, pero subsiste. Los padres representan en la vida del adolescente la permanente coherencia del origen con ella misma, la dependencia continua de un sentido global de la realidad que precede y excede por todas partes al beneplácito del individuo (Giussani, pp. 77-78).

### **3.5 La Verificación personal de la hipótesis educativa**

En este último planteamiento, Giussani propone *la verificación personal de la hipótesis educativa*, en este sentido, lo que el autor pretende decir es que la condición para seguir tal ideal está en el otro y en su libertad, como él mismo señala “un compromiso personal con su propio destino; es necesario que ponga a prueba y verifique la oferta recibida por la tradición. Y esto solo puede hacerse por iniciativa del muchacho y nada más que por él” (Giussani, p. 80). Por lo tanto,

entra en juego la libertad de la persona, si acoge o no la propuesta. Es decir, el otro en un momento dado comienza a reflexionar sobre la vida, sus exigencias, lo que ve que sucede a su alrededor, con la hipótesis que le ofrece continuamente el adulto, este comienza a adherirse o no a la propuesta. El seguir esta propuesta solo se da mediante la constatación de los deseos de su corazón y la propuesta de bien y de lealtad que tiene delante. Como indica la Congregación para la Educación Católica (2014), “el educador de nuestros tiempos ve renovada su misión, que tiene como gran objetivo ofrecer a los jóvenes una educación integral y un acompañamiento en el descubrimiento de su libertad personal, don de Dios” (párr. 60).

Una educación verdadera, por lo tanto, tiene que ver con la responsabilidad personal, en la cual, no solo se compare con las demás posturas, sino se confronte con aquello que se le ha transmitido. Giussani señala que:

La llamada a la responsabilidad personal debe estar bien lejos de ser un requerimiento abstracto —o académico— a atenerse a un principio, y aún más lejos de ser una instigación (...) debe convertirse en un método de educación. No basta que el joven oiga el anuncio del ideal; es necesario que se ponga él mismo en presencia del valor ideal, ‘haciéndolo’ (p. 81).

Es decir, se ponga en camino y, de esta manera, hacer experiencia, que se encuentre con aquella realidad que le habita.

### **3.5.1 Convicción frente a lo real**

Frecuentemente, los adultos confiamos excesivamente en las palabras que decimos, porque se tiene bien claro y estructurado en la cabeza y se cree que los discursos tienen el valor de convicción para que el otro adhiera y se implique en ello. Sin embargo, esto no es suficiente, Giussani refiere:

Hoy la educación es deficiente a causa de una orientación racionalista que se olvida la importancia del compromiso existencial como condición para obtener una genuina experiencia de lo verdadero y, por lo tanto, para alcanzar la convicción. No se puede entender la realidad si no se ‘está en ella’. (p. 81)

Pues, aun habiendo clarificado las ideas, estas no son automáticas, porque quedarán como sonido y palabras abstractas. Por ello, en el factor educativo entra en juego el interés, la voluntad en lo que se propone. Es decir, la libertad y este solo puede aprender en relación con otro. He ahí, la importancia de la coherencia como refiere el Papa Francisco (2020) “Esa coherencia es la que da la expresión de una persona que tiene autoridad: ‘Este tiene autoridad, esta tiene autoridad, porque es coherente’, en otras palabras, da testimonio. La autoridad se ve en esto: coherencia y testimonio” (s. n.).

Así también Nembrini señala que, “el hombre sólo aprende, lo que, de alguna forma, ya ama” (p. 62). Por ello, es necesario la calidad en nuestras relaciones. La relación es determinante para que adhiera a lo que dice. Por lo tanto, esta relación sería una cuestión de amor. El amor como hipótesis explicativa en la educación. Hipótesis de verdad, belleza y de bondad.

Camisasca, en su reflexión, hace una comparación entre la mochila y los objetos que lleva en las espaldas. Indica que:

La tradición son los contenidos que unos y otros van depositando en esta mochila: la familia, la escuela, la Iglesia. Cada uno transmite lo que considera más relevante, sus experiencias mejores. Hasta una cierta edad, el niño puede repetir: ‘Esto es así porque lo ha dicho mamá’, o ‘porque lo ha dicho el profesor’. Pero llega un momento en el que uno siente que debe vaciar la mochila y poner ante sus ojos todo lo que ha ido recibiendo. Revolviendo entre sus contenidos, uno debe elegir con qué cosas quedarse y qué cosas

abandonar, para no cargar con pesos innecesarios. La valoración crítica o verificación se produce en este momento, no necesariamente negativo, en el que se vacía el saco y se compara lo que hay dentro con los deseos del corazón. (*El riesgo de educar en la libertad*, Di.S.A.L., párr. 21)

### 3.5.2 Compromiso con su origen-deseo

Don Giussani, en su libro *El sentido religioso*, indica que “partir de uno mismo es algo real cuando se mira a la propia persona en acción, es decir, cuando se la observa en la experiencia cotidiana” (p. 58). En otras palabras, relacionar con la realidad y las exigencias propias de cada persona, lo cual, se puede constatar y verificar porque estas se corresponden con los deseos del corazón, debido a que la educación tiene que ver con esta persona creada con un corazón sediento de Alguien más grande que tú y yo. Concebir esta verdad tan grande, esta verdad que no se puede poseer sino seguir “ibas donde querías ahora otro te llevará donde tú no quieres” (Jn. 21, 18), conlleva como indica Giussani, a no encubrir la disponibilidad y el amor genuino a la verdad y al bien (*Educación es un riesgo*, p. 83).

El compromiso y la verificación en la que se pretende acompañar a los otros consiste, por lo tanto, en ayudar a constatar con su propia vida que lo que decimos les conviene:

Para ayudar a alcanzar esta convicción, toda educación debe, por una parte proponer, proponer clara y decididamente un sentido unitario de las cosas y, por otra, empujar incansablemente al estudiante a confrontar con ese criterio cada encuentro y cada relación que tiene, es decir, a comprometerse en una experiencia personal, en una verificación existencial. (Giussani, 2006. p. 84).

Es así, que la hipótesis de una propuesta unitaria conlleva que verifiquen con su propia vida y hagan experiencia de ello. Pues, al ser Cristo, esta hipótesis educativa, demanda a que se haga experiencia de él. Y de esta manera, hacer eco lo que san Juan Pablo II indicaba a no tener miedo, mirarlo a él o como el Cardenal Sánchez Monge (2011) refiere de “¡No tengáis miedo! ¡Abrid las puertas a Cristo!”

Sin embargo, en muchos de los casos no se da e incluso en los adultos. ¿A qué conlleva esto? Giussani señala que:

La ausencia de Cristo en el encuentro con todas las cosas. Con todas: ¡muchas veces ni siquiera se propone la profunda relación que tiene con Cristo! y por eso el discípulo prefiere divagar con la inteligencia antes de aceptar el misterio. (p. 85)

Es por ello, que el hombre de hoy prefiere no comprometerse, al buscar vivir una vida “libre” ausente de toda responsabilidad. Asimismo, lo que busca es comprender antes de comprometerse “querer comprometerse sólo después de haber entendido significa no comprometerse jamás” (Giussani, *Educación es un riesgo*, p. 85). No obstante, el Señor siempre nos primerea como indica el Papa Francisco (2013):

El Señor siempre nos “primerea” (...). Y esto lo dice la Biblia, no lo digo yo. La Biblia dice, el Señor dice en la Biblia: Yo soy como la flor del almendro. ¿Por qué? Porque es la primera que florece en primavera. ¡Él está siempre el “primero”! ¡Es el primero! Esto es crucial para nosotros: Dios siempre nos precede. Cuando pensamos que vamos lejos, a una extrema periferia, y tal vez tenemos un poco de miedo, en realidad él ya está allí: Jesús nos espera en el corazón de aquel hermano, en su carne herida, en su vida oprimida, en su alma sin fe. (párr. 10)

Por lo tanto, cuán bella es una educación que busque acompañar al estudiante a saberse amado por Dios, sabiendo de dónde viene y lo que está llamado a ser. Por eso, es tan importante la misión del “hombre adulto”, el docente, que con autenticidad y coherencia manifiesta la certeza encontrada, educando el corazón del estudiante al encuentro con el Dios de la vida.

Al final de este trabajo realizado, confirmo lo valioso que es el aporte de Giussani para favorecer esta educación verdadera que soñamos. Al acoger esta propuesta y “arriesgarse” a educar como él nos indica, nos comprometemos a visibilizar el modo único de proceder de Jesús que vino a darnos a todos Vida en abundancia.

## Sesiones de aprendizaje

### Sesión N° 1



**SESIÓN DE APRENDIZAJE -2022**  
¿Qué Dios hizo por nosotros para amarlo?

#### I. DATOS INFORMATIVOS:

DOCENTE	MARIA SILVIA BURGA MONTOYA	SUBDIRECTORA F.G.	MARLENY GOMEZ GOMEZ
ÁREA CURRICULAR	GRADO/SECCIÓN/CICLO	FECHA	HORA
EDUCACION RELIGIOSA	CICLO VI 2do	26 al 30 de setiembre	2 HORAS

#### II. PROPÓSITO DE APRENDIZAJE.

DE ÁREA	COMPETENCIAS	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS PRECISADOS Y CONTEXTUALIZADOS
	Construye su identidad como persona amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas.	Conoce a Dios y asume su identidad religiosa y espiritual como persona digna, libre y trascendente	<b>Desempeño:</b> Interioriza lo que Dios ha realizado en la historia y lo manifiesta realizando la oración de acción de gracias
TRANSVERSAL	Gestiona su aprendizaje de manera autónoma	*Define metas de aprendizaje. *Organiza acciones estratégicas para alcanzar sus metas de aprendizaje.	+Determina metas de aprendizaje viables sobre la base de sus potencialidades, conocimientos, estilos de aprendizaje, habilidades y actitudes para el logro de la tarea simple o compleja, formulándose preguntas de manera reflexiva y de forma constante.
	Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las tics	*Personaliza entornos virtuales. *Gestiona información del entorno virtual.	+Clasifica información de diversas fuentes y entornos teniendo en cuenta la pertinencia y exactitud del contenido reconociendo los derechos de autor.

#### III. SECUENCIA DIDÁCTICA

##### MOMENTOS – PROCESOS- EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE

##### VER Problematización/Propósito/Organización/Motivación/Saberes Previos

\* La docente saluda cordialmente a los estudiantes preguntando brevemente como se encuentran.

\* Participa en la oración de la invocación al Espíritu Santo con actitud de respeto y silencio.

\* La docente comunica el **propósito de la sesión.**

**ESCUCHA EL CANTO "Dios te hizo tan bien" (PRIMER PRINCIPIO: EDUCAR PARA UN ENCUENTRO CON LA REALIDAD)**

<https://youtu.be/CvMfvuJsYmE> y responde a las siguientes interrogantes:

- 1.- Escribe una frase que más te llamo la atención e indica el por qué
- 2.- ¿Quién eres tú? Descríbete en 5 líneas
- 3.- ¿Qué dicen los otros de ti?
- 4.- ¿Qué crees que Dios hace por ti para ser lo que ahora eres?

**Gestión del desarrollo de la Competencia/ Evaluación/Retroalimentación**

**JUZGAR** Dios me ilumina con su palabra: **DEUTERONOMIO 6,21-35**

Nosotros éramos esclavos de Faraón en Egipto, y el Señor nos hizo salir de Egipto con mano firme. Y lo vimos hacer milagros grandes, y terribles prodigios contra Faraón y toda su gente, y a nosotros nos sacó de allí para conducirnos a la tierra que prometió a nuestros padres. Entonces fue cuando el Señor nos ordenó poner en práctica todos estos preceptos y temerle a él, nuestro Dios, pues por ese camino nos iría bien y él nos daría vida, como hoy es el caso. El camino recto para nosotros consiste en guardar y practicar estos mandamientos como él lo ha ordenado.

- 1.- ¿Qué dice el texto bíblico?
- 2.- ¿De qué nos ha rescatado el Señor?
- 3.- ¿Cuál es el mensaje para tu vida?
- 4.- Elabora una línea de tiempo con las situaciones más significativas de tu vida y menciona como Dios ha estado presente en ese acontecimiento. Luego, comparte en grupo

**ACTUAR: Elabora una oración de acción de gracias reconociendo la presencia del Señor en tu vida. (SEGUNDO PRINCIPIO: EDUCACIÓN RICA DE SIGNIFICADO DE LA REALIDAD)**

**Conclusión final/ (metacognición) (TERCER PRINCIPIO: EDUCAR COMO DIOS EDUCA AL HOMBRE)**

\* Los estudiantes son motivados por la docente a reflexionar sobre los logros de la sesión a través de las preguntas metacognitivas:

¿Qué aprendí hoy para mi vida?

¿Cuál es el compromiso que asumo para cuidar mi vida y la de los demás?

#### VI. RECURSOS Y MATERIALES: Biblia Latinoamericana, Ficha de aplicación

DOCENTE

DIRECTORA DE FORMACIÓN GENERAL

Sesión N° 2



**SESIÓN DE APRENDIZAJE -2022**  
**LO RECONOCIERON AL PARTIR EL PAN**

**I. DATOS INFORMATIVOS:**

<b>DOCENTE</b>	MARIA SILVIA BURGA MONTROYA	<b>SUBDIRECTORA F.G.</b>	MARLENY GOMEZ GOMEZ
<b>ÁREA CURRICULAR</b>	<b>GRADO/SECCIÓN/CICLO</b>	<b>FECHA</b>	<b>HORA</b>
EDUCACION RELIGIOSA	CICLO VI 2do	03 al 07 de octubre	2 HORAS

**II. PROPÓSITO DE APRENDIZAJE.**

	COMPETENCIAS		CAPACIDADES	DESEMPEÑOS PRECISADOS Y CONTEXTUALIZADOS
<b>DE ÁREA</b>	Construye su identidad como persona amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas.		Conoce a Dios y asume su identidad religiosa y espiritual como persona digna, libre y trascendente	<b>Desempeño:</b> Encontrar al Señor que hace arder el corazón mediante el gesto del abrazo.
<b>TRANSVERSAL</b>	Gestiona su aprendizaje de manera autónoma	*Define metas de aprendizaje. *Organiza acciones estratégicas para alcanzar sus metas de aprendizaje.	+Determina metas de aprendizaje viables sobre la base de sus potencialidades, conocimientos, estilos de aprendizaje, habilidades y actitudes para el logro de la tarea simple o compleja, formulándose preguntas de manera reflexiva y de forma constante.	
	Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las tics	*Personaliza entornos virtuales. *Gestiona información del entorno virtual.	+Clasifica información de diversas fuentes y entornos teniendo en cuenta la pertinencia y exactitud del contenido reconociendo los derechos de autor.	

**III. SECUENCIA DIDACTICA**

**MOMENTOS – PROCESOS- EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE**

**VER** *Problematización/Propósito/Organización/Motivación/Saberes Previos*

- \* La docente saluda cordialmente a los estudiantes preguntando cordialmente como se encuentran.
- \* La docente comunica el **propósito de la sesión.**
- \* Participa en la oración inicial.

**(PRIMER PRINCIPIO: EDUCAR PARA UN ENCUENTRO CON LA REALIDAD)**



**Observan las velas que estará presente en el altar, luego responden**

- 1.- Qué observas en las imágenes y porqué crees que una está prendida y la otra no?
- 2.- ¿Cuándo mantienes la luz prendida de tu vida?
- 3.- ¿Cuándo la luz de tu vida se apaga?
- 4.- ¿Crees que Dios está también presente en los momentos difíciles, por qué?

Vamos a leer el texto bíblico y imagina ser uno de los discípulos de Emaús.  
**Gestión del desarrollo de la Competencia/ Evaluación/Retroalimentación**  
**JUZGAR** Dios me ilumina con su palabra: **LUCAS 24, 13-32** (SEGUNDO PRINCIPIO: EDUCACIÓN

**RICA DE SIGNIFICADO DE LA REALIDAD)**

... " Quédate con nosotros porque ya atardece y el día ya ha declinado" (...) entonces se les abrieron los ojos y lo reconocieron, pero el desapareció de la vista. Se dijeron uno al otro, ¿no ardía nuestro corazón en nuestro interior cuando nos hablaba en el camino y nos iba explicando las escrituras?

- 1.- ¿Qué están viviendo los discípulos de Emaús?
- 2.- ¿Crees que el Señor camina contigo cuando más lo necesitas por qué?
- 3.- ¿Le pedirías al Señor que se quede contigo, por qué?

**ACTUAR (TERCER PRINCIPIO: EDUCAR COMO DIOS EDUCA AL HOMBRE)**  
*Los estudiantes harán uso de una vela que pasará de mano en mano manifestarán a Señor que se quede en sus vidas. Luego, se darán el abrazo de la paz.*

**Conclusión final/ (metacognición)**  
\* Los estudiantes son motivados por la docente a reflexionar sobre los logros de la sesión a través de las preguntas metacognitivas:  
¿Qué aprendí hoy para mi vida?  
¿Cuál es el compromiso que asumo para cuidar mi vida y la de los demás?

**VI. RECURSOS Y MATERIALES:** Biblia Latinoamericana, Ficha de aplicación

  
\_\_\_\_\_  
DOCENTE

  
\_\_\_\_\_  
DIRECTORA DE FORMACIÓN GENERAL

Sesión N° 3



**SESIÓN DE APRENDIZAJE -2022**

*Nos encontramos con quien nos amó y se entregó por nosotros*

**I. DATOS INFORMATIVOS:**

<b>DOCENTE</b>	MARIA SILVIA BURGA MONTROYA	<b>SUBDIRECTORA F.G.</b>	MARLENY GOMEZ GOMEZ
<b>ÁREA CURRICULAR</b>	<b>GRADO/SECCIÓN/CICLO</b>	<b>FECHA</b>	<b>HORA</b>
EDUCACION RELIGIOSA	CICLO VI 2do	17 al 21 de octubre	2 HORAS

**II. PROPÓSITO DE APRENDIZAJE.**

	COMPETENCIAS	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS PRECISADOS Y CONTEXTUALIZADOS
<b>DE ÁREA</b>	Construye su identidad como persona amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas.	Asume su identidad religiosa y espiritual como persona digna, libre y trascendente	<b>Desempeño:</b> Interioriza el amor del Señor en su vida a la luz del Evangelio
<b>TRANSVERSAL</b>	Gestiona su aprendizaje de manera autónoma	*Define metas de aprendizaje. *Organiza acciones estratégicas para alcanzar sus metas de aprendizaje.	*Determina metas de aprendizaje viables sobre la base de sus potencialidades, conocimientos, estilos de aprendizaje, habilidades y actitudes para el logro de la tarea simple o compleja, formulándose preguntas de manera reflexiva y de forma constante.
	Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las tics	*Personaliza entornos virtuales. *Gestiona información del entorno virtual.	*Clasifica información de diversas fuentes y entornos teniendo en cuenta la pertinencia y exactitud del contenido reconociendo los derechos de autor.

**III. SECUENCIA DIDACTICA**

**MOMENTOS – PROCESOS- EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE**

**VER** *Problematización/Propósito/Organización/Motivación/Saberes Previos*

- \* La docente saluda cordialmente a los estudiantes preguntando cordialmente como se encuentran.
- \* La docente comunica el **propósito de la sesión**.
- \* **Participa** en la oración inicial.

**Lee con atención el siguiente fragmento y luego responden** (PRIMER PRINCIPIO: EDUCAR PARA UN ENCUENTRO CON LA REALIDAD)

Que alguien tenga piedad de mí, que alguien me haga ver que la vida tiene un sentido positivo, un sentido último bueno; papá hazme ver que vale la pena venir al mundo. Solo tengo necesidad de esto: os perdono todo, papá y mamá, sé que vosotros también sois tan solo dos pobres hombres, sé que podéis equivocaros y perdono vuestros errores como espero que vosotros perdonéis los míos, pero os pido una cosa: decidme, hacendme ver que vale la pena venir al mundo, que hay una razón positiva para la existencia. (Ibid)

- 1.- ¿Qué opinas de lo leído?
- 2.- ¿Por qué crees que vale la pena venir al mundo?
- 3.- ¿Qué crees que hizo el Señor para que tu vida tenga mayor significado?

*Gestión del desarrollo de la Competencia/ Evaluación/Retroalimentación*

**JUZGAR** Dios me ilumina con su palabra: **JUAN 3, 16-17**.

Porque tanto amó Dios al mundo que dio a su Hijo único, para que todo el que crea en él no perezca, sino que tenga vida eterna. Porque Dios no ha enviado a su Hijo al mundo para juzgar al mundo, sino para que el mundo se salve por él" (Jn. 3, 16-17).

- 1.- En pares dibuja una cruz y coloca aquello que el Señor vino a salvar
- 2.- Escucha la canción nadie te ama como yo y coloca la cruz en el corazón de Jesús que está en el altar

**ACTUAR** (SEGUNDO PRINCIPIO: EDUCACIÓN RICA DE SIGNIFICADO DE LA REALIDAD)

*Nuestros pecados dañan el corazón de Dios y también nuestro corazón. Dibuja una vasija de barro con grietas y coloca nombres que dañan tu vasija luego realiza una oración pidiendo al Señor que te ayude a curar esas heridas y manifiesta tu compromiso.*

*Conclusión final/ (metacognición)* (TERCER PRINCIPIO: EDUCAR COMO DIOS EDUCA AL HOMBRE)

- \* Los estudiantes son motivados por la docente a reflexionar sobre los logros de la sesión a través de las preguntas metacognitivas: ¿Qué aprendí hoy para mi vida?
- ¿Cuál es el compromiso que asumo para cuidar mi vida y la de los demás?



DOCENTE

DIRECTORA DE FORMACIÓN GENERAL

Sesión N° 4



**SESIÓN DE APRENDIZAJE -2022**

*Vivamos el encuentro con Jesús mediante el Señor de los Milagros*

**I. DATOS INFORMATIVOS:**

<b>DOCENTE</b>	MARIA SILVIA BURGA MONTROYA	<b>SUBDIRECTORA F.G.</b>	MARLENY GOMEZ GOMEZ
<b>ÁREA CURRICULAR</b>	<b>GRADO/SECCIÓN/CICLO</b>	<b>FECHA</b>	<b>HORA</b>
EDUCACION RELIGIOSA	CICLO VI 2do	24 al 28 de octubre	2 HORAS

**II. PROPÓSITO DE APRENDIZAJE.**

	COMPETENCIAS		CAPACIDADES	DESEMPEÑOS PRECISADOS Y CONTEXTUALIZADOS
<b>DE ÁREA</b>	Construye su identidad como persona amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas.		Asume su identidad religiosa y espiritual como persona digna, libre y trascendente	<b>Desempeño:</b> Vive el encuentro con Jesús mediante el Señor de los Milagros.
<b>TRANSVERSAL</b>	Gestiona su aprendizaje de manera autónoma	*Define metas de aprendizaje. *Organiza acciones estratégicas para alcanzar sus metas de aprendizaje.	*Determina metas de aprendizaje viables sobre la base de sus potencialidades, conocimientos, estilos de aprendizaje, habilidades y actitudes para el logro de la tarea simple o compleja, formulándose preguntas de manera reflexiva y de forma constante.	
	Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las tics	*Personaliza entornos virtuales. *Gestiona información del entorno virtual.	*Clasifica información de diversas fuentes y entornos teniendo en cuenta la pertinencia y exactitud del contenido reconociendo los derechos de autor.	

**III. SECUENCIA DIDACTICA**

**MOMENTOS – PROCESOS- EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE**

**VER** *Problematización/Propósito/Organización/Motivación/Saberes Previos*

- \* La docente saluda cordialmente a los estudiantes preguntando cordialmente como se encuentran.
- \* La docente comunica el **propósito de la sesión.**
- \* **Participa** en la oración inicial.

**Observa la imagen del Señor de los Milagros y luego responden** (PRIMER PRINCIPIO: EDUCAR PARA UN ENCUENTRO CON LA REALIDAD)



- 1.- ¿Qué representa para ti el Señor de los Milagros?
- 2.- ¿Representa para tu vida la imagen?

*Gestión del desarrollo de la Competencia/ Evaluación/Retroalimentación*

**JUZGAR** Dios me ilumina con su palabra: **JUAN 3, 11-16**

*"En verdad te digo que nosotros hablamos de lo que sabemos, y damos testimonio de lo que hemos visto, pero ustedes no aceptan nuestro testimonio. Si ustedes no creen cuando les hablo de cosas de la tierra, ¿cómo van a creer si les hablo de cosas del Cielo? Sin embargo, nadie ha subido al Cielo sino sólo el que ha bajado del Cielo, el Hijo del Hombre. Recuerden la serpiente que Moisés hizo levantar en el desierto: así también tiene que ser levantado el Hijo del Hombre, y entonces todo el que crea en él tendrá por él vida eterna. ¡Así amó Dios al mundo! Le dio al Hijo Único, para que quien cree en él no se pierda, sino que tenga vida eterna."*

- 1.- ¿Qué dice el texto bíblico?
- 2.- ¿Cuál es la invitación del texto bíblico?
- 3.- En grupo de cuatro elabora un collage con las incitaciones que te hace el Señor mediante el texto bíblico. Luego presenta en el aula.

**ACTUAR** (SEGUNDO PRINCIPIO: EDUCACIÓN RICA DE SIGNIFICADO DE LA REALIDAD)

*Los collage serán colocados en forma de cruz en el centro del aula. Cada estudiante recibirá un corazón y escribirá su compromiso pidiendo al Señor el milagro que más necesite. Este le colocará en la cruz formado por los collage. Se canta el himno del Señor de los Milagros.*

*Conclusión final/ (metacognición)* (TERCER PRINCIPIO: EDUCAR COMO DIOS EDUCA AL HOMBRE)

- \* Los estudiantes son motivados por la docente a reflexionar sobre los logros de la sesión a través de las preguntas metacognitivas: ¿Qué aprendí hoy para mi vida?
- ¿Cuál es el compromiso que asumo para cuidar mi vida y la de los demás?

**VI. RECURSOS Y MATERIALES:** Biblia Latinoamericana, Ficha de aplicación

DOCENTE



DIRECTORA DE FORMACIÓN GENERAL

## **Conclusiones**

- El método educativo que propone Luigi Giussani es una metodología que mira al estudiante en su totalidad y puede ser de gran ayuda en la enseñanza y aprendizaje cuyo propósito fundamental es que los estudiantes puedan descubrir el misterio que los habita.
- Una educación verdadera implica educar el corazón del hombre, tal como Dios lo hizo; por lo tanto, la Educación Religiosa esta llamada no solamente en proporcionar conocimientos sino introducir al estudiante a la realidad total, es decir, guiar al educando para tomar en serio la vida, saber quién y lo que está llamado a ser.
- Mediante la “tradicción”, que implica acoger el pasado con lealtad, el método es encontrarnos con la realidad, la realidad que es Cristo. Por ello, es importante ofrecer al estudiante este pasado que se nos es dado y que vive como presente cuyo propósito es provocar la atracción por Cristo.
- Es importante el encuentro con una verdadera autoridad, de parte de los estudiantes, quien coherentemente con su testimonio de vida indica el camino para que puedan afrontar la vida con esperanza.
- La verificación personal de la hipótesis educativa es tomar en serio los deseos del corazón para que, de esta manera, se logre alcanzar una educación integral, en la cual, el estudiante —al hacer uso de su libertad— constate o no seguir aquel ideal por el que vale la pena vivir.
- Por lo tanto, es iluminante todo el recorrido que propone Luigi Giussani para una educación que engendre vida a partir del encuentro con el misterio e impulsa a todo educador a ser aquella “autoridad” que favorece el crecimiento de los estudiantes y les de herramientas para responder con creatividad a las preguntas fundamentales de la vida.

## Recomendaciones

- Se sugiere, por consiguiente, a los docentes —de manera particular a los docentes de Educación Religiosa— ser verdaderos testigos de la Verdad encontrada y, por lo tanto, consecuentes con aquello que se da a conocer a los estudiantes, de modo que, se logre alcanzar una educación de calidad y para la vida.
- Se recomienda seguir las indicaciones brindadas por Giussani en su libro *Educación es un riesgo* para mejorar de la práctica educativa, soñando con hombres y mujeres que mantengan vivo el deseo de un mundo más humano, donde sepan responder de dónde vengo y a dónde voy.
- Se recomienda tomar en serio la vida como personas adultas, las cuales, a pesar de los obstáculos que se encuentran durante la práctica educativa, se busque dar respuesta a lo que los jóvenes desean y necesitan para una vida más plena.

## Referencias bibliográficas

Ballester, G. (2021). *Educación y encuentro con Jesucristo*.

<http://nihilobstat.dominicos.org/articulos/educar-y-encuentro-con-jesucristo/>

Benedicto XVI, P. (2012). *VII Encuentro mundial de las familias*.

<https://www.vidanuevadigital.com/wp-content/uploads/2012/06/Homilia-Papa-en-Milan.pdf>

Benedicto XVI, P. (2008). *Mensaje del santo padre Benedicto XVI a la diócesis de Roma sobre la tarea urgente de la educación*.

[https://w2.vatican.va/content/benedict-xvi/es/letters/2008/documents/hf\\_ben-xvi\\_let\\_20080121\\_educazione.html](https://w2.vatican.va/content/benedict-xvi/es/letters/2008/documents/hf_ben-xvi_let_20080121_educazione.html)

Benedicto XVI, P. (2007). *El Papa y los niños. Educación en el seguimiento y en el testimonio*.

[http://www.vatican.va/roman\\_curia/congregations/cevang/p\\_missionary\\_works/infantia/documents/rc\\_ic\\_infantia\\_doc\\_20090324\\_boletin14p8\\_sp.html](http://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cevang/p_missionary_works/infantia/documents/rc_ic_infantia_doc_20090324_boletin14p8_sp.html)

Benedicto XVI, P. (2006). *Discurso de su santidad Benedicto XVI a los obispos, sacerdotes y fieles laicos participantes en la IV asamblea eclesial nacional italiana*.

[http://w2.vatican.va/content/benedict-xvi/es/speeches/2006/october/documents/hf\\_ben-xvi\\_spe\\_20061019\\_convegno-verona.html](http://w2.vatican.va/content/benedict-xvi/es/speeches/2006/october/documents/hf_ben-xvi_spe_20061019_convegno-verona.html)

Benedicto XVI, P. (2005). Carta encíclica *Deus caritas est*.

[http://w2.vatican.va/content/benedict-xvi/es/encyclicals/documents/hf\\_ben-xvi\\_enc\\_20051225\\_deus-caritas-est.html](http://w2.vatican.va/content/benedict-xvi/es/encyclicals/documents/hf_ben-xvi_enc_20051225_deus-caritas-est.html)

Camisasca, M. (2015). *El método educativo en la propuesta de L. Giussani/Messico*.

<https://www.disal.it/Objects/Pagina.asp?ID=8508#>

Carriquiry, G. (2012). *La dignidad, razonabilidad y belleza de ser cristiano. Implicaciones para la Universidad.*

[https://ucu.edu.uy/sites/default/files/pdf/lectio2012\\_DrCarriquiry.pdf](https://ucu.edu.uy/sites/default/files/pdf/lectio2012_DrCarriquiry.pdf)

Comunione e Liberazione, (2019). *Los Ángeles. Don Giussani e quel método a seguire.*

<https://it.clonline.org/news/attualit%C3%A0/2019/03/15/losangeles-presentazione-vita-di-don-giussani?hl=L%E2%80%99EDUCAZIONE%20SECONDO%20GIUSSANI>

Comunión y liberación (s.f). *Don Giussani. Buscaba la belleza y lo encontró en Cristo.*

<https://espanol.clonline.org/don-giussani>

Congregación para la Educación Católica, (2014). *Educación hoy y mañana. Una pasión que se renueva. Instrumentum laboris.*

[https://www.vatican.va/roman\\_curia/congregations/ccatheduc/documents/rc\\_con\\_ccatheduc\\_doc\\_20140407\\_educare-oggi-e-domani\\_sp.html](https://www.vatican.va/roman_curia/congregations/ccatheduc/documents/rc_con_ccatheduc_doc_20140407_educare-oggi-e-domani_sp.html)

Congreso de la República del Perú, (2003). Ley N° 28044. *Ley General de Educación.*

[http://www.minedu.gob.pe/p/ley\\_general\\_de\\_educacion\\_28044.pdf](http://www.minedu.gob.pe/p/ley_general_de_educacion_28044.pdf)

Chiosso, G. (2006). *Il rischio educativo.*

<http://www.sussidiarieta.net/files/Pdf/012006/Chiosso.pdf>

De Prada, J. (2006). *Una hipótesis explicativa.* Huellas, N° 5.

<http://www.huellas-cl.com/2006S/05/unahipote.html>

Díaz, J. (2020). *Después de la pandemia, ¿qué catequesis?*

<https://uft.cl/images/DIP/ediciones-uft/educacion-religiosa/despues-de-la-pandemia-que-catequesis.pdf>

Diker, G. (2008). Autoridad y Transmisión: Algunas notas teóricas para re-pensar la educación.

*Revista Educación y Humanismo*. Recuperado de <file:///C:/Users/Silvia/Downloads/2153-Texto%20del%20art%C3%ADculo-2046-1-10-20170417.pdf>

Ecclesia (2022). Recuperado de [https://www.cope.es/religion/hoy-en-dia/iglesia-espanola/noticias/cartagena-missio-canonica-catedral-20190930\\_1828919](https://www.cope.es/religion/hoy-en-dia/iglesia-espanola/noticias/cartagena-missio-canonica-catedral-20190930_1828919)

Escuela Bíblica de Jerusalén. (2009). *Biblia de Jerusalén*. Desclée De Brouwer.

Ferreira Santo, J. (2009). *Se educar é um risco, o que significa educar? Considerações pedagógicas a partir de Luigi Giussani*. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5611341>

Filipetti, R (s.f). *Reflexión acerca de textos de Monseñor Luigi Giussani*. [http://www.filipetti.eu/archivio\\_speciale\\_Paraguay/Educacion\\_por\\_Filipetti.pdf](http://www.filipetti.eu/archivio_speciale_Paraguay/Educacion_por_Filipetti.pdf)

Francisco, P. [TV2000 DIRETTA] (2018, mayo 10). Papa Francesco a Loppiano: "Qui tutti si sentono a casa". Il discorso integrale [archivo de video]. <https://www.youtube.com/watch?v=P5znZ23L4gU>

Francisco, P. (2013). *Discurso del santo Padre Francisco a los participantes en el Congreso Internacional sobre la catequesis*. [http://www.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2013/september/documents/papa-francesco\\_20130927\\_pellegrinaggio-catechisti.html](http://www.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2013/september/documents/papa-francesco_20130927_pellegrinaggio-catechisti.html)

Francisco, P. (2014). Carta circular *Alegraos. A los consagrados y consagradas del Magisterio del Papa Francisco*. Ediciones Paulinas.

Francisco, P. (2015). *Discurso del santo Padre Francisco a los miembros de la Unión Católica Italiana de profesores, dirigentes, educadores y formadores [UCIIM]*

[http://www.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2015/march/documents/papa-francesco\\_20150314\\_uciim.html](http://www.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2015/march/documents/papa-francesco_20150314_uciim.html)

Francisco, P. (2016). *Mensaje del papa francisco a los educadores católicos: ser educador es ser como Jesús, que nos educó. News.va Español*. <https://youtu.be/oqt-lscbwPc>

Francisco, P. (2019). *Mensaje del Santo Padre Francisco para el lanzamiento del Pacto Educativo*. [https://www.vatican.va/content/francesco/es/messages/pont-messages/2019/documents/papa-francesco\\_20190912\\_messaggio-patto-educativo.html](https://www.vatican.va/content/francesco/es/messages/pont-messages/2019/documents/papa-francesco_20190912_messaggio-patto-educativo.html)

Francisco, P. (2019). *Congreso Internacional de la Oficina Internacional de Educación Católica (OIEC)*. [https://www.youtube.com/watch?v=rR-4NwJAHts&feature=emb\\_logo](https://www.youtube.com/watch?v=rR-4NwJAHts&feature=emb_logo)

Francisco, P. (2019). *Pacto Educativo Global*. <https://www.educationglobalcompact.org/resources/Risorse/vademecum-espanol.pdf>

Francisco, P. (2022). *El Papa a Maestras Pías: educar es transmitir la vida, es vivir una misión*. <https://www.vaticannews.va/es/papa/news/2022-05/papa-francisco-audiencia-peregrinos-santa-lucia-filippini-italia.html>

Francisco, P. (2022) . *Discorso del santo padre francesco Ai pellegrini dell'istituto maestre pie filippini, E delle diocesi di viterbo e civitavecchia-tarquinia, In occasione del 350° anniversario della nascita di santa lucia filippini*. <https://www.vatican.va/content/francesco/it/speeches/2022/may/documents/20220514-maestre-pie-filippini.html>

Giussani, L. (1986). *Introducción a la realidad total. Educar es un riesgo*. <http://kaire.wikidot.com/introduccion-a-la-realidad-total-educar-es-un-riesgo>

Giussani, L. (1996). *Sobre los jóvenes. Los jóvenes y el ideal. El desafío de la realidad*. Ediciones Encuentro.

- Giussani, L. (1996). Itinerario del drama: en busca del rostro humano. *El rostro del hombre. Las dimensiones reales de nuestro yo*. Encuentro, S.A.
- Giussani, L. (2006). *Educación es un riesgo: Apuntes para un método educativo verdadero*. Universidad Católica Sedes Sapientiae.
- Giussani, L. (2008) *La educación para la libertad. El sentido religioso. Curso básico de cristianismo*. Universidad Católica Sedes Sapientiae.
- Giussani, L. (2017). *Una Extraña compañía*. Encuentro, S.A.
- Peterson, H. (2005) Entrevista a don Giussani. Seriamente comprometido con su vida. *Huellas*.  
Nº 10. [http://archivo.revistahuellas.org/?id=266&id2=111&id\\_n=3232](http://archivo.revistahuellas.org/?id=266&id2=111&id_n=3232)
- Instituto Superior Juan XXIII, (2005). *Claves del Papa Francisco para Educar a los Jóvenes*.  
[http://juan23.edu.ar/noticias/1726\\_Claves-del-Papa-Francisco-para-Educacion-a-los-Jovenes-#.WyQr3lVKjIV](http://juan23.edu.ar/noticias/1726_Claves-del-Papa-Francisco-para-Educacion-a-los-Jovenes-#.WyQr3lVKjIV)
- Issac, M. (2014). *Coherencia pedagógica y práctica docente*.  
<https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/12935/Coherencia%20pedagogica%20y%20practica%20docente%20en%20la%20educacion%20superior%20version%20final.pdf;jsessionid=5A813A3202BFDE3ED3D3BC75A4194050?sequence=1>
- Juan Pablo II, P. (1999). *Discurso del santo Padre Juan Pablo II a la escuela católica italiana*.  
[http://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/speeches/1999/october/documents/hf\\_jp-ii\\_spe\\_30101999\\_catholic-school.html](http://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/speeches/1999/october/documents/hf_jp-ii_spe_30101999_catholic-school.html)
- Lloreda, H. (2002). Enseñar Religión: un reto posible de afrontar. *Revista Española de pedagogía*, 222, 319-336.

- Morandé, García, & D'Angelo, (2006). *Riesgo de educar*. Revista educativa, 2, 12-16.  
<http://www.ucss.edu.pe/images/fondo-editorial/revistas/riesgo-de-educar/Riesgo%20de%20Educar%202.pdf>
- Nembrini, F. (2017). *He visto educar. De la familia a la escuela*. Universidad Católica Sedes Sapientiae.
- Obispo Sánchez, M. (2011). *¡No tengáis miedo! ¡Abrid las puertas a Cristo! Homilía en la Misa de acción de gracias con motivo de la Beatificación del Papa Juan Pablo II*.  
[http://www.mondonoferrol.org/cms/media/articulos\\_archivos/articulos-219.pdf](http://www.mondonoferrol.org/cms/media/articulos_archivos/articulos-219.pdf)
- Ortiz, I. (2014). *La propuesta pedagógica de Jesús*. <http://centroesdras.org/wp-content/uploads/2015/09/La-propuesta-pedagogica.pdf>
- PESQUISA. (2015, 2016). De la clase de religión a una Educación Religiosa liberadora. *Revista Pesquisa Javeriana*. [http://www.javeriana.edu.co/pesquisa/wp-content/uploads/pesquisa34\\_04.pdf](http://www.javeriana.edu.co/pesquisa/wp-content/uploads/pesquisa34_04.pdf)
- Puentes, W. & Gutiérrez, J. (2017). *El sentido religioso y la poesía de Giacomo Leopardi en Luigi Giussani*.  
[https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/19297/1/Filosof%C3%ADa-y-personalismo-en-un-mundo-en-crisis-T01\\_Cap01.pdf](https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/19297/1/Filosof%C3%ADa-y-personalismo-en-un-mundo-en-crisis-T01_Cap01.pdf)
- Reggini, H. (2004). *Una "lectura" de Educar es un riesgo, de Luigi Giussani, y ciertos aspectos relevantes del libro, a juicio de este lector*. Recuperado de [horacioreggini.com.ar/wp-content/uploads/2013/11/GiussaniLecturaHCReggini.doc](http://horacioreggini.com.ar/wp-content/uploads/2013/11/GiussaniLecturaHCReggini.doc)
- Revista trimestral de educación comparada (2003) *Educación y religión: Los caminos de la tolerancia*, XXXIII. <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001320/132031s.pdf>

Riboldi, M. (2007). *Il rischio di educare nella scuola*.

[http://www.ilrischioeducativo.org/fileadmin/immagini/Convegno\\_2007/Quaderno\\_Sussidiarieta\\_n.2.pdf](http://www.ilrischioeducativo.org/fileadmin/immagini/Convegno_2007/Quaderno_Sussidiarieta_n.2.pdf)

Valenzuela, A. (2018). *Aprendiendo a vivir juntos en una sociedad plural: aporte de la Educación Religiosa Escolar Católica*.

<https://revistas.uft.cl/index.php/rer/article/view/30/51>

Zariquiey, F. (2019). *Aprender para la vida, la educación para cambiar el mundo*.

<https://www.grupo-sm.com/es/post/aprender-para-la-vida-la-educacion-para-cambiar-el-mundo>

Zenit (2005). *El riesgo educativo», según el fundador de «Comunión y Liberación»*.

<https://es.zenit.org/2005/10/25/el-riesgo-educativo-segun-el-fundador-de-comunion-y-liberacion/>

# ANEXOS

## Ficha de desempeño docente


 PERÚ  
Ministerio  
de Educación

 Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

**FICHA DE SEGUIMIENTO A LA EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO**
**ÁREA DE EDUCACIÓN RELIGIOSA**
**1. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA**

Nombre de la I.E.	SAN FELIPE								
UGEL	04	Nivel	Secundaria	Modalidad	EBR	Fecha	15	06	2021

**2. DATOS DEL COORDINADOR ODEC INFORMANTE**

Apellidos y Nombres	SANTOS BUSTAMANTE GUEVARA
---------------------	---------------------------

**3. DATOS DEL DOCENTE MONITOREADO**

Cargo	Docente nombrado	Docente contratado	X
Apellidos y Nombres	BURGA MONTOYA, MARIA SILVIA		

**4. PROGRAMACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE**

Nivel	Ciclo	Grado	Entregó material virtual/ Via	Medio utilizado para el monitoreo	
Secundaria	VI	2	SÍ	WhatsApp	
Área	Nombre de la experiencia de aprendizaje		Competencia(s)	N° Total de estudiantes	
Educación Religiosa	Actuamos en unidad y confianza		30	29	
Aspectos a considerar en la Planificación				SI	NO
Diseña experiencias de aprendizaje significativo o material de acompañamiento espiritual.				X	
Determina los propósitos de aprendizaje: eje, competencias, capacidades, desempeños.				X	

**5. DESARROLLO DE LA EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE**

N° de estudiantes que participaron				N° de estudiantes que NO participan	N° de estudiantes matriculados	Dejó actividades a través de la página web/celular	
Web	Tel, Fijo	Celular	TOTAL(a)	(b)	( a + b )	SI	NO
26			26	3	30	X	
Aspectos a considerar en el proceso del trabajo remoto						SI	NO
Comunica el propósito de la experiencia de aprendizaje.						X	
Motiva para reconocer el don de la fe y dar gracias a Dios por los beneficios recibidos.						X	
Propicia una mirada de la realidad desde el proyecto amoroso de Dios. VER						X	
Propicia la contemplación y la reflexión de lo que acontece en la propia vida del estudiante. JUZGAR						X	
Promueve la vivencia de compromisos concretos como solución a la problemática actual. ACTUAR						X	
Orienta adecuadamente a los estudiantes en aspectos emocionales y espirituales.						X	
Realiza evaluación formativa para retroalimentar el desarrollo de las competencias.						X	
Asigna dosificadamente actividades a los estudiantes.						X	

**6. Observaciones generales:**

Está desarrollando experiencias de aprendizaje según la propuesta de la Estrategia Aprendo en Casa, pero ha incluido algunos elementos importantes tales como, ha concretado la situación significativa redactando de acuerdo al contexto, como punto de partida para planificar su experiencia de aprendizaje. Ha incluido el desempeño, lo ha precisado y contextualizado de acuerdo a la situación planteada, y ha seguido la ruta de los criterios del Ver, Juzgar y Actuar.

Facilita a sus estudiantes materiales (ficha y videos) para el desarrollo de su experiencia de aprendizaje.

Tiene mucha cercanía con los estudiantes, interactúa con ellos, los motiva en todo momento a participar logrando aprendizajes significativos. Por todo ello, le brindo mis felicitaciones.

Para la planificación se sugiere que tome en cuenta los contenidos que propone ODEC en el Cartel de contenidos, los desempeños analizados y las consideraciones para planificar una experiencia de aprendizaje.

COORDINADOR- ODEC CARABAYLLO  
Santos Bustamante Guevara  
DNI 27258644

**Evidencia del trabajo realizado en el aula con los estudiantes**

**SOMOS CREATURAS AMADAS POR DIOS**

**1.- VER -oración**  
**ESCUCHA EL CANTO "Dios te hizo tan bien"**  
<https://youtu.be/CvMfyuJsYmE>  
**y responde a las siguientes interrogantes:**

**DIOS TE HIZO TAN BIEN**

Dios te hizo tan bien  
 no se equivocó  
 eres solo el reflejo  
 de un trabajo bien hecho  
 un retrato de amor

Dios te hizo tan bien  
 contigo no descansó  
 y es que, aunque pasen los años  
 horas, meses y días  
 tú te pones mejor

Dios te hizo tan bien  
 y es que todo lo bueno  
 y más hermoso del mundo  
 está en tu corazón

Cuando Dios pensó en ti  
 no hizo más que sonreír  
 e hizo un tatuaje de tu nombre en su mano

Cuando Dios pensó en ti  
 dijo "La haré igual a mí"  
 será la niña que alumbró estos faros  
 y dijo Dios  
 que todo estaba bien  
 todo estaba muy bien

Y dijo Dios  
 que todo estaba bien  
 todo estaba muy bien  
 todo detalle cuidó  
 y es que cada milímetro en tu cuerpo  
 fue calculado por Dios

Dios te hizo tan bien  
 y a la Tierra te mandó  
 has sido el regalo perfecto  
 no hay casualidad, no no no



**Dios te Hizo tan bien,**  
**No se Equivocó: ♡**

*todos somos únicos e importantes,  
 porque Dios nos creó con amor.*

- 1.- Escribe una frase que más te llamo la atención e indica el por qué
- 2.- ¿Quién eres tú? Describe en 5 líneas
- 3.- ¿Qué dicen los otros de ti?
- 4.- ¿Quién eres tú para Dios?

### Respuestas:

1o Porque me hace creer que Dios nos creo con amor y no somos un error sino un milagro lleno de amor.

2o Yo soy una persona amable, cariñosa, animada, desconfiada, pero despues de todo soy un ser humano por lo que tambien soy egoista, a veces inmadura o extrovertida, despues de todo soy la suma de mis cualidades y tambien me gusta el deporte en conclusión creo que soy una persona neutral.

3o Los demás me dicen, que soy interesante, animada, inteligente, y comprensiva.

4o Yo soy la creación de Dios, Dios me hizo con cariño y amor, por eso creo que para Dios soy la bendición que vino más a mi familia.

**2.- JUZGAR: Iluminar la realidad con la Palabra de Dios:**



**Genesis 2, 7**

"Dios formó al hombre con polvo de la tierra; luego soplo en sus narices un aliento de vida, y existió el hombre con aliento y vida."

**1corintios 3, 16-17**

"¿No saben que son templo de Dios y que el Espíritu de Dios habita en ustedes? Si alguno destruye el templo de Dios, Dios lo destruirá a él. El templo de Dios es sagrado, y ese templo son ustedes."

**Luego de leer y meditar el texto bíblico responde:**

- 1.- ¿De quién está hablando el texto bíblico? ¿Qué dice del hombre?
- 2.- ¿A qué te invita el texto bíblico?

1: De nosotros, lo formo de la misma creación (tierra) soplo el aliento de vida el Espíritu Santo.

1: Nuestro cuerpo es un templo del Espíritu Santo.

**NUESTRO CUERPO ES  
SAGRADO!!**

2: A descubrir que todos valemos ORO.

### «TESOROS EN VASOS DE BARRO»

¿Quién guardaría un tesoro en un vaso de barro? Lo natural es que los tesoros se guarden en cajas fuertes, pero cuando se trata de Dios, siempre nos confronta con paradojas que nos hacen ver que sus caminos no son nuestros caminos.

Pablo describe este vaso de barro como el «hombre exterior», (2 Corintios 4:16), frágil y fácil de romper. El tesoro, apunta hacia la superioridad de nosotros hijos de Dios, hechos a imagen y semejanza de Dios. En nosotros radica el Espíritu Santo, es decir, el mismo Dios, él es nuestro tesoro. Es por ello que Pablo, nos recuerda que somos templo del Espíritu Santo".

El cuerpo de cada persona también es un templo en donde el Señor habla y el corazón escucha. Por lo tanto, somos moradas sagradas de Dios.

Además, es importante cuidar la salud física y espiritual, porque el cuerpo también es templo del Espíritu Santo y cuidar la salud de forma integral, es una forma de administrar los dones que Dios nos ha dado. "Jesús nos enseña a ir a lo esencial, Lo esencial es la salud, completa, cuerpo y alma"

La curación física es un regalo, la salud física es un regalo que debemos salvaguardar. Pero el Señor nos enseña que debemos salvaguardar la salud de nuestros corazones, nuestra salud espiritual, también.

1. ¿Por qué decimos que llevamos un tesoro en vasijas de barro?

2. ¿Por qué decimos que somos templo del Espíritu Santo?

1. Porque nosotros tenemos un tesoro dentro de nosotros y ese tesoro es nuestro corazón y es frágil como una vasija de barro.

2. Porque somos hijos de Dios, y porque nosotros venimos de ahí.

1.- ACTUAR: Escucha la dinámica "Soy el dibujo perfecto de Dios"  
[https://youtu.be/ev2\\_6N688A](https://youtu.be/ev2_6N688A)  
 Dibuja una vasija de barro con grietas y coloca nombres a esas grietas que dañan tu vasija (tu vida). Luego, realiza una oración al Señor pidiendo que te ayude a curar esas grietas además de manifiéstale tu compromiso



Señor te pido que me ayudes  
 a curar y cerrar esas grietas,  
 poder perdonar y liberar mi corazón  
 de la carga me haría muy feliz.  
 Señor gracias por todo y espero puedas  
 ayudarme a sanar.





... y el amor de Dios con:

- Conmigo.- Me comprometo a querermelo y aceptarme, porque soy la hija de Dios y él me creó a su imagen y semejanza.
- En mi colegio.- Me comprometo a valorar y respetar a profesores y compañeros, porque Dios me creó con amor.
- En mi familia.- Me comprometo a cuidar y amar a mi familia y guiar a mi familia por el camino de Dios.